Año LXII — Habana.—Mártes 19 de Noviembre de 1901.—Santa Isabel y san Fausto, mártir. — Número 275

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal..	12 meses..	$21.20	oro
	6 id....	11.00	„
	3 id....	6.00	„
Isla de Cuba...	12 meses..	$15.00	pts
	6 id....	8.00	„
	3 id....	4.00	„
Habana ...	12 meses..	$14.00	pts
	6 id....	7.00	„
	3 id....	3.75	„

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en La Quinta, á cargo del señor don Francisco López, á quien deben dirigirse en lo sucesivo los señores que en dicha localidad deséen recibir el periódico.

Habana 2 de Noviembre de 1901.

El Administrador, J. Mª VILLAVERDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Noviembre 18.

LOS ESTUDIANTES

Esta tarde se formaron en los alrededores de la Universidad Central grupos de estudiantes que, escasos al principio en número, fueron aumentando; juntándose después todos y recorriendo las calles en manifestación.

Los manifestantes obligaron á los conductores de los tranvías y á los cocheros de plaza á gritar ¡Viva la libertad!

La manifestación degeneró en alboroto y como consecuencia de ello hubo palos y pedradas, teniendo los agentes del orden pública que poner fin al tumulto repartiendo planazos.

EN BARCELONA

La Reina Regente ha firmado un decreto destituyendo al Rector de la Universidad de Barcelona.

Al llegar esta noticia á aquella ciudad fué comentada muy vivamente y en diversos sentidos por los estudiantes catalanistas y no catalanistas, resultando al fin entre ellos una colisión durante la cual se dieron por unos gritos de ¡Viva Cataluña Independiente! y por otros de ¡Viva España! repartiéndose entre todos muchos palos y bofetadas.

Los estudiantes de uno y otro bando salieron después por diversos puntos en manifestaciones, que no degeneraron en tumultos merced á las precauciones adoptadas por la autoridad.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 35-35

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Londres, Noviembre 18

LA GUERRA DEL TABACO.

Es cada día más encarnizada la guerra entre la "Compañía Tabacalera Americana" y los fabricantes ingleses, que aspiran á ocharse mútuamente del mercado de la Gran Bretaña.

EL PAPA

El *Daily Chronicle* publica hoy un telegrama de Roma, en el cual se dice que á pesar de las repetidas, y en aparentemente bien fundadas denegaciones que oponen los que rodean á S.S. el Papa á las noticias relativas al mal estado de su salud, hay muchos indicios de que se teme que esté muy cercano el último día de su existencia.

Nueva York, Noviembre 18

EXPORTACION DE ORO

El vapor que sale mañana para Europa llevará $7.050,000 en oro.

COSTO DEL CANAL

Dícese que la Comisión que está estudiando el asunto de la apertura de un canal por el Istmo de Panamá, recomienda se construya el de Nicaragua, cuyo costo asegura que será 75 por 100 más barato que el de Panamá, según los planos que se han levantado.

Washington, Noviembre 18.

NUEVO TRATADO

Mr. Hay, Secretario de Estado y Mr. Pauncefote, Embajador de Inglaterra, han firmado hoy el nuevo tratado por el cual queda anulado el anterior de Clayton Bulwer é Inglaterra concede la facultad de construir un canal en el Istmo de Panamá á los Estados Unidos, á cuyo exclusivo cargo estará el deber de hacer respetar la neutralidad del canal por todas las naciones que gozarán de iguales privilegios.

San Francisco, Noviembre 18.

FABULA

El *Call* de esta ciudad califica de fábula la noticia de haberse descubierto una conspiración, cuyo objeto era proclamar la independencia del Klondyke canadense y establecer la república en dicho territorio.

Hamburgo, Noviembre 18.

FABRICA QUEMADA

Ha sido totalmente destruida por un incendio la fábrica de azúcar de Nenfahrwasser, en Prusia, ascendiendo la pérdida á cuatro millones de marcos.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 18

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v. de 4 1/2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.84 3/4

Cambio sobre Londres á la vista á $4.88.

Cambio sobre París 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18 1/4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, ex interés á 112 3/8

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete á 2 cts.

Centrífugas en plaza de 3.11/16 cts.

Mascabado, en plaza á 3.3/16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.15/16 cts.

El mercado de azúcar crudo abre quieto y sin variación en los precios.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14 90

Harina, patent Minnesota, á $4.10

Londres, Noviembre 18

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 7 s 4 1/2 d.

Azúcar centrífugas pol. 96, á 8s. 6d.

Mascabado, á 7 s 6 d.

Consolidados, á 91 13/16.

Descuento, Banco inglaterra 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 69 5/8

París, Noviembre 18

Renta francesa 3 por ciento 100 francos 80 céntimos

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 18 *de* 1901.

AZÚCARES.— El mercado abre quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Abre el mercado con demanda moderada y con variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v	20½ á 20¾ por 100 P
„ 3 d/v	21½ á 21¾ por 110 P
París, 3 d/v	7 á 7½ por 100 P
España s/plaza y canjeado, 3 d/v	24½ á 24 por 100 D
Hamburgo, 3 d/v	5½ á 5¾ por 100 P.
E. Unidos, 3 d/v	10¾ á 10½ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	10¾ á 10½ por 100 P
Plata mejicana	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin aquejeo	10½ á 10¼ por 100 P.

FONDOS Y ACCIONES.—Hoy no se ha efectuado en la Bolsa venta alguna.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6 á 6 3/8 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 75 1/2 á 75 3/4 p%

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	112	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	105
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	50	á	70
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	74½	á	75½
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	30	á	36
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	64	á	64½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	97½	á	98½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	88½	á	87½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cía Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	5½	á	12
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	14½	á	14½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	55½	á	56½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	60½	á	65
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	2	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	111	á	105
Nueva Fábrica de Hielo		N	
Compañía del Dique Flotante			
Acciones preferentes		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A	115	á	Sin
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	12	á	Sin
Obligaciones	75	á	Sin
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones		N	
Obligaciones	8		30

Habana, 18 de Noviembre de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 18.

Almacén

30,3 manteca Primavera	$11 50 qtl.
12 cj queso Flandes	$15.00 qtl.
50 cj aceite de Sevilla	$10.97½ qtl.
300 sjs harina Pillsbury Best	$ 6.20 uno
300 sjs „ nº 2 Especial	$ 5.75 uno
750 sjs manteca 1ª El Cascabel	$ 5.60 uno
50 pj vino Avelló	$44.50 una
70 sj café Hda. Aguadilla	$19.50 qtl.

ESTORNUDOS DE CLARINETE

es lo que simboliza hoy el movimiento mercantil de Cuba. Todos los días son días de difuntos y el único ruido que se oye es el murmullo del crecimiento de la yerba en medio de las calles. Ya para nosotros el no comer es casi tan natural como para el ganso andar descalzo. Pero será posible que no exista un Congreso Americano que nos tenga piedad, que se acuerde de nosotros y nos de un pedazo de eso que llaman RECIPROCIDAD? De tí, Columbia, dependemos. Sálvanos.

CHAMPION & PASCUAL

Agentes generales en Cuba de la máquina de escribir "Underwood" importadores de muebles para la casa y la oficina.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117

1882 — 1 Nv

NUEVO DESCUBRIMIENTO

OZOMULSION es una preparación nueva y maravillosa, hecha del aceite puro de hígado de bacalao con Guayacol.

NADA EN EL MUNDO COMO ESTA EMULSION ALIMENTICIA

Una botella grande como muestra se dará gratis al que venga á buscarla ó escriba pidiéndola al

Dr. Manuel Jhonson, Obispo 53 y 55, Habana

Esta ilustración es una escena en el LABORATORIO de OZOMULSION en la ciudad de New York.

Los doctores demuestran á los médicos y estudiantes las propiedades curativas de la nueva y maravillosa combinación del aceite Hígado de Bacalao y Guayacol.

Hecha expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

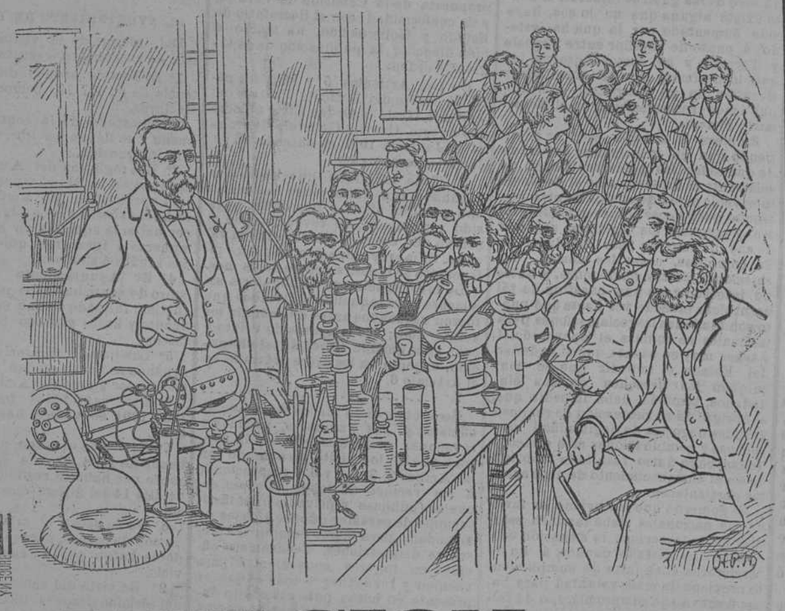

OZOMULSION

es una Emulsión perfeccionada de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y Guayacol, químicamente puro, ó sea Creosota de Haya purificada.

OZOMULSION, además de destruir toda bacteria venenosa que exista en la sangre, los pulmones, el estómago y en todo el organismo humano, aumenta el apetito, estimula la digestión y, de este modo, ayuda á producir sangre roja, pura y rica, tan esencial para la salud y para la fuerza física.

PROPIEDADES: El *Aceite de Hígado de Bacalao* es nutritivo; el *Guayacol* es antiséptico y germicida. Unidos, los dos forman un *ALIMENTO-MEDICINA* admirable, del más alto grado científico y fácil de digerir, que entona, restablece y fortifica todo el sistema humano. La *OZOMULSION DESENVENENA LA SANGRE* y la purifica de todo germen bacteriológico. Es fácil de tomar y los *Médicos la recomiendan*. Es el UNICO producto de su clase; y científicamente supera á cualquiera otra preparación en el mundo.

Tenemos millares de testimonios que recomiendan la

OZOMULSION

como *alimento medicina crea carnes*, para hombres emaciados, mujeres flacas, madres aniquiladas y niños débiles y enfermizos

Con el USO FIEL de esta excelente preparación todos podrán adquirir nuevas fuerzas, vigor, energía y vitalidad, y volverán á ser rollizos y gallardos, ricos en sangre pura y rebosando salud.

PRUEBA GRATIS

NOTA.—Un frasco de *OZOMULSION* será enviado por correo—gratis y franco de porte—á toda persona que viva fuera de la ciudad y que mande su nombre completo y las señas de su casa, clara y correctamente, dirigidas al

Dr. Manuel Jhonson, Obispo 53 y 55, Apartado 750, Habana,

Los residentes en la ciudad de la Habana se servirán pasar á la Droguería del Dr. Jhonson donde obtendrán un frasco grande, gratis, de esta *OZOMULSION* como muestra.

El doctor Johnson provee de *OZOMULSION* á los Droguistas y Boticarios.

c 1973 alt — 8-18 Nv

350 sj arroz canilla viejo.....$ 3.90 qtl.
800 cj jabon Rocamora.....$ 5.40 una
200 j manteca Sol extra.....$11.25 qtl.
100 j " Favorita.....$11.00 qtl.
100 j " Competencia.....$ 9 qtl.
100 j " Marquesa.....$ 9 qtl.

VAPORES DE TRAVESIA

EN ESPERAN

Nbre. 17 Comino: Liverpool y escalas.
„ 17 Yucatan. New York.
„ 18 Buenos Aires: Cádiz y esc.
„ 18 Esperanza: Veracruz.
„ 19 Alfonso XII: Veracruz.
„ 19 Tjomo: Mobila.
„ 25 Holsatia: Hamburgo y escalas.
„ 26 Europa: Mobila.
„ 26 Martín Saenz: Barcelona y esc.
„ 27 Gaditano Liverpool y esc.
„ 29 Otaño: Amberes y escalas.
„ 30 Puerto Rico: Barcelona y escalas.
Dbre 3 Europa: Mobila.
„ 10 Giuseppe Corbaja: Mobila.

SALDRAN

Nbre. 19 Esperanza: New York
„ 20 Alfonso XII: Santander y esc.
„ 22 Tjomo: Mobila.
Dbre. 6 Europa: Mobila.
„ 13 Giuseppe Corbaja: Mobila.

VAPORES COSTEROS

EN ESPERAN

Nbre. 17 Reina de los Angeles, en Batabanó, de Sigo. de Cuba y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 16:

Tiscotalpan en 4 días vap. nor. Hydra, cap. Gabriella, trip. 23, tons. 1337, con ganado. á B. Duran.

Día 17.

Filada ds en 7 días vap. nor. Oscar II, cap. Olsen, trip. 24, tons. 2060, con carbón, á L. V. Placé.

Port Tampa en 2½ días gol. am. B. Frank Nealley, cap. Serra, trip. 8, tons. 275, con ganado, á Lykes Hnos.

Nueva York en 4 días vap. am Yucatan, capitan Knight, trip. 73, tons. 2525, con carga general y pasajeros, á Zaldo y cp.

Día 18:

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Miami, cap. Dillon, trip. 53, tons. 1741, con carga general, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Veracruz y escalas en 4 días vap. am. Esperanza, cap. Rogers, trip. 80 tons. 4702, con carga y pasajeros, á Zaldo y cp.

Filadelfia en 1¾ días gol. am. James W. Elwell, cap. Goodman, trip. 10, tons 1193, con carbón, á Weston RR.

Pue to Cabello en 7 días vap. nor. Orange, capitan Dunning, trip. 25, tons. 1575, con ganado, á Silveira y cp.

Veracruz ed 2 días vap. esp. Alfonso XII, capitan Fernandez, trip. 201, tons. 6603, con carga y pasajeros, á M. Calvo.

SALIDOS.

Día 16:

Guantánamo vap. esp. José Gallart, cap. Serra.

Santiago de Cuba vap. ingl. Grayfield, cap. Tyson.

Puerto Cabello vap. nor. Folsjo, cap. Berentzen.

Panzacola remolcador am. Echo.

Panzacola bca. uruguaya Clara Padilla, capitan Olsen.

Panzacola lanchón am. Henry L. Gregg, capitan Jordan.

Panzacola chalana am. Ned, cap. Jourdan.

Día 17:

Dunquirk vap. nor. Hero, cap. Petersen.

Día 18

Panzacola gol. ing Onega, cap. Le Gain.

Cayo Hueso vap. am. Miami cap. Dillon.

Santa Cruz de las Palmas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla.

Fernandina berg. esp. Nueva Paula, cap. Mariatany.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De C. Hueso, en el vap. am. MIAMI:

Sres. H J. Vanderbeer—Manuel Casan—Florencio Villarreal—E. R. Davis—G. Williams—Domingo Acosta.

De Nueva York, en el vap. am. YUCATAN:

Sres. David S. de Jough—Leonard L. Raud—H. Walkers—E. Holmes—James Broun—Regino Mederos—J. Erremus—Gertrúdis Nurderbil—S. Pusen—Ramón Pinto—Warren y Berthis Allen—Elizabeth—Dunn—Mary L. Dunn—M. Dunigan—Baldomero Chico—N. Kotes—H Basselmann—Catalina Molina—E. Doyle—Frank Pagiuchi—Annie Harris—Remedio Maurra—Arturo Mena—Beatrice Briart—Lorenzo Collet—José de la Peña—Fernando Bolufer—Cecilio Torre—Camila Herrera—C. Peter—Harry Edmands—John E. Meiger—Miguel y Anselmo Solar—José Alfonso—Jesús Vidal—Oleander R. Olcott—Daniel Miller— Williams Foster—30 de tránsito.

De Veracruz en el vap. am. ESPERANZA.

Sres. Francisco Woodhouse—Williams Merchant—Adolfo Reiting—L. Baile—Serapio Arteaga—Fernando Zayas—Bcer, Fernando y M. Zayas—Ramón Pujadas—Harry Deimes—Alfredo Enfranclas—John Matzger—Lonio Kall—J. Conway—Louis Keller—John Conway—James Franklin—Eduardo Cheanet—Angelo Mancuzic—Mathias Hollesman—J. Mitell—Robert Kemp—C—Arturo Shaw—J. Alamar—Charle Helmer—W. Con—Epifanio Curro—V. Orlanio—F. Fattis—Santiago Falochi—Lorenzo Cian—H. Bugg—Alfredo Faller—María López—Mateo Glasser—Juan Sergido—Rafaela Echanerz—L. Zerda—Antonio Fontana—Pablo Irely—Fernando Miranda—Manuel García—Cipriano Sonzor—Juan Agra—Enrique Tanful—Cosme Martín—Juan Arche—Modesto Carmona—Nicesio Cabrera—Alfredo Cela—Francisco López—Gumersindo Vargas—Pedro Valdés y 11 de tránsito.

SALIERON

Para Cayo Hueso en el vap. am. MIAMI.

Sres. Rafael Dubrocll—Joaquín Hedesa—Cándida Muñiz y 4 niños—José González—Domingo Acosta—B. Velazzo, señora é hijo—Ernesto Heres—Venancio Martínez—Ramón Orbea—Alfredo Avila.

Para New York en el vap. am. MORRO CASTLE.

Sres. Edman Hargrave—James Raforty y 1 de familia—Clemente Brac—Eusebio Rodríguez—Faustino Valdés—Manuel Alvarez—Samuel M. Becher—Dionisio Hevia—David Delmonte—Maximino Medina—John Thompson—Arturo Martínez—Juan Pérez—Charles Mills—Albert Hapen—Juan Mendal—Dionisio Velasco—Oswalds Rodfardo—Arturo Glennon y señora—Joseph Dear, señora y 1 de familia—Harry Halt y señora—Francisco Gamba—Francisco Alvarez—Sebastián Blanco—Robert Scott—Harry Monahani—Gustavo Bock—Regino Truffin—Andrés Varela—Manuel Domínguez—Tomás Floyd—Thomas Jones—R. Walsh, Sr. John Wardlots y 1 de familia—John Beer—Yom Rogers—Alfonso Persant—Ambrosi Harrison—Julio Fonkenstein—Jacob Gusehar—John Huyhes—John Boice—Edeard Harl—Benedito Castellano—William Daytan—John Johnson—Ernesto Provost—Richar Melechero—William Nolly—Octavio Davis—Manuel Farscido—José María Sao—O. Elvos—Frank Danley—Regelio Larzano—Lucien Young—Day Fisher—Frank Killiam—Rafael del Castillo—Vicente Martínez—Frank Mares—Charles Werson.

Para Cayo Hueso en el vap. am. MIAMI.

Sres. Camilo Magnulet—Arturo Rodríguez—Aurelio Cárdenas, María y Juan Guerras—Antonio Cuesta—Juan Artecho—Laureano Rodríguez—Leandro Sanchez—Alfredo Escobar—Visitación Llera y un niño—Rodolfo Blain—Amable Alonso—Félix Cueto—Antonio Fernández—Manuel Fernández—Aurelio Palgaron—Francisco Pozo—Braulio Peller—Lorenzo Castro—María Luisa González—Emma Harrison—Peter J. Kingh—Vicente Guerra—C. O. Morelez—L. West—Pedro Severino James—X. Fearc—Luis Morales—Adam Gray—Clarence Cook Fulmells.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 18

Segua vap. Cosme Herrera, cap. Gonzalez, con 787 tercios tabaco.

Segua gol. 3 Amigos, pat. Ros, con 800 sj carbón.

Cárdenas gol. Rosita, pat. Flexas, con 130 pipas aguardiente.

Cardenas gol. Angelita, pat. Cuevas, con 30 pipas aguardiente.

Banes gol. Josefa, pat. Gil, con 13 pucrocs y una jaula aves.

DESPACHADOS.

Arroyo g. Hermosa Guanera, p. Yens.

Cabañas g. Rosita, p. Jaar.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 18:

No hubo

Buques con registro abierto

Santa Cruz de Tenerife y otros bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galban y cp.

Barcelona, bac. esp. Habana, cap. Cisa, por J. Balcells y Co.

Canarias, Cadiz y Barcelona, vap. esp. Catalina, cap. Andraca, por L. Moreno y cp.

Veracruz vap. esp Buenos Aires, cap. Amezaga, por M. Calvo.

Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XII, cap. Fernandez, por M. Calvo.

Nueva York vap. amer. Esperanza, cap. Rogers, por Zaldo y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 16.

Dalquirí vap. nor. Hero, cap. Petersen por Barrios y Coello —En lastre

Santiago de Cuba vap. ingl. Grayfield, cap. Tyson.—En lastre.

El vap. am Morro Castle llevó el sábado para N. York, además de lo publicado 2666725 tabacos, 2555 cajetillas cigarros y 50 libras picadura.

Día 18

Cayo Hueso vap. am. Miami; cap. Dillon, por G. Lawton Childs y cp.—En lastre.

Rio de la Plata berg. esp. Prudente, por Quesada y Pérez.

Con 3248 paquetes duelas para pipas.

Tiacotalpan vap. nor. Hydra, cap. Gabriela, por B. Duran.—En lastre.

El vap. am. Morro Castle llevó para Nueva York, además de lo publicado el sábado, 673 tercios tabaco, 81 pacas esponjas, 105 barriles y 239 huacales piñas, 4 cajas cafe, 424 sacos cafeto, 1 paca tabaco, 10 bultos efectos.

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Cp.

Aviso al Comercio.

El vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Capitán FERRER.

Recibe carga en Barcelona hasta el 5 de Diciembre que saldrá para la

Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Malaga, Cádiz, Vigo y Coruña.

Habana 9 de noviembre de 1901.

O. Blanch y Compañía, OFICIOS 20.

C 1948 — 23-12 Nv

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. G.

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3319 toneladas

HOLSATIA

Capitán MULLER

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 1 de Noviembre y se espera en este puerto el 25 de Noviembre.

El vapor correo alemán de 3044 toneladas

NUMIDIA

Capitán C. von HOFF

Salio de Hamburgo vía Amberes el 9 de Noviembre y se espera en este puerto el día 4 de Diciembre

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 729

C 929 — 156-1 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR ALFONSO XII capitán FERNANDEZ saldrá para Coruña y Santander el día 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao, San Sebastián.

Los billetes de pasaje, sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se afirmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y de orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras para la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 28.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada bal.

De más pormenores impondrá su consignatario Galbán, Oficios núm. 28

De más pormenores impondrá su consignatario [illegible] Oficios núm. 28

NEW-YORK AND-CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos entre estos puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Sgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

MORRO CASTLE	Nbre.	16
ESPERANZA	„	19
MEXICO	„	23
MONTERREY	„	26
MORRO CASTLE	„	30
YUCATAN	Dbre.	3

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

ESPERANZA	Nbre.	4
MONTERREY	„	11
YUCATAN	„	18
SEGURANCA	„	25
ESPERANZA	Dbre.	2

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 54 horas.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta línea.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana á su equivalencia.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co Cuba 76 y 78

1597

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

ANTES Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR VUELTABAJO Capitán Goiri.

Saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de la Fé y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Coloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR VIGUERO Capitán Vengut.

Desde el día 16 del corriente saldrá de Batabanó todos los sábados á las 9 de la mañana para Isla de Pinos, llegando á Nueva Gerona á las 7 de la tarde, saliendo para Coloma á las 10 de la noche, á las 7 de la mañana del domingo para Punta de Cartas, á las 11 para Bailen y á la 1 de la tarde para Cortés, regresando de este último punto los martes á las 6 de la mañana, de Bailen á las 8, de Punta de Cartas á las 10, de Coloma á las 2 de la tarde y de Nueva Gerona á las 6 de la mañana del miércoles para estar en Batabanó á las 4 de la tarde de dicho día.

Admite carga y pasajeros para Nueva Gerona (Isla de Pinos) y solo pasaje para los demás puertos de la Vuelta Abajo.

Para más pormenores dirigirse á las Oficinas de la Compañía, Oficios 28, altos.

Habana, Noviembre 11 de 1901.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United State Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la comodidad de asegurarle sus mercancías desde la Habana á Punta de Cartas y viceversa, bajo la base de una prima módica.

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 26, altos.

Habana, Julio 5 de 1901.

1879 — N v

COMPAÑIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS. (Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa" Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y de este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Viveres, ferretería y loza	$1 20
Mercancías	1 75

C 1915 — En oro español — 1 Nv

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR MARIA HERRERA Capitán D. José M. Vaca

Saldrá de este puerto el día 20 de Noviembre á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata (R. D.) Ponce (P.R.) Mayaguez (P.R. y San Juan (P.R.)

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN. (Las 3 arbs. ó los 3 pies cúbicos.)

Viveres, ferretería y loza, mercancías ..... 15 cts.

TERCIOS DE TABACO

De ambos puertos para la Habana ..... 15 cts.

PARA CAGUAGUAS.

Viveres y ferretería y loza. 65 cts.

Mercancías ..... 90 id.

PARA CIENFUEGOS Y RODAS

Mercancías ..... 80 cts.

Viveres y loza ..... 60 id.

Ferretería ..... 50 id.

PARA SANTA CLARA

Viveres, ferretería y loza $ 1-20 cts.

Mercancías ..... 1.75 id.

(Estos precios son en oro español)

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento á recientes y terminantes disposiciones del Sr. Administrador de las Aduanas de Cuba, se ruega á los señores que nos favorezcan con sus embarques en nuestros vapores, se sirvan hacer constar en los conocimientos, el peso bruto y el valor de las mercancías, pues sin este requisito, no nos será posible admitir dichos documentos.

Habana 29 de Julio de 1901.

Para más informes, dirigirse á los armadores San Pedro n. 6

1654 — 72-1 O

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Banco Español de la Isla de Cuba

El Consejo de Dirección del Establecimiento en sesión del día de hoy, acordó que los tipos para las operaciones de préstamos y descuentos que se realice en lo sucesivo, sean los siguientes:

7 por 100 para los préstamos con pignoración de azúcar.

9 y 10 por 100 para los préstamos con pignoración de valores.

10 y 12 por 100 respectivamente para los descuentos sobre pagarés, según el plazo sea de tres ó más meses.

Lo que se anuncia para general conocimiento.—Habana 18 de noviembre de 1901.—E. Dey, Secretario.

Galbán — C 1911 — 5 19

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada

COMPAÑIA INTERNACIONAL

CONSEJO DE LA HABANA.

Por acuerdo del Consejo se citan á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá efecto el jueves 28 del corriente á las doce del día en los altos de la Estación de Villanueva, con objeto de recibir un informe del

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1901.

OBRAS Y PALABRAS

Cada vez que los pucheros electorales se ponen á la lumbre de la opinión para obtener el guiso apetecido, llámese Alcaldía ó Presidencia, recibimos los españoles la grata sorpresa de vernos afanosamente solicitados y punto menos que llevados en palmas por los que pretenden alzarse con el santo, y no sabemos si con la limosna, en la elección que se avecina. En tiempos de calma política, cuando nadie necesita de la influencia de unos ó del sufragio de otros, podremos ser "extranjeros perniciosos" y se nos achacarán todos los males pasados y presentes que á este país hayan afligido; pero al sonar los primeros clarines de la batalla electoral, múdase por ensalmo la decoración, y en vez de los sarcasmos, de las amenazas y denuestos con que antes se nos obsequiaba, oimos complacidos los melifluos elogios de oradores más ó menos improvisados, para quienes los españoles no cumpliremos con el deber que la historia nos señala y que la raza y la sangre nos imponen, si no demostramos con nuestros hechos que nos hemos identificado con la causa de la independencia de Cuba, apoyando con todas nuestras fuerzas al candidato por el cual aboga el que tan cariñosa y benévolamente nos trata.

Lástima grande que no sea verdad tanta belleza. La hostilidad hacia los españoles que aquí residimos, que fué muy viva y honda en los primeros momentos, cuando la revolución se creyó victoriosa, ha decrecido mucho, es cierto, y por ello somos los primeros en congratularnos. Pero aun no ha pasado el tiempo necesario ni ha llegado este pueblo al grado de cultura política suficiente para que, dando al olvido el pasado tormentoso, podamos mezclarnos en las contiendas electorales revolucionarios y no revolucionarios, españoles y no españoles, combatiendo cada cual con arreglo á su conciencia y según su criterio sobre los problemas políticos y económicos.

Ardid electoral, de buena ley, después de todo, es ese caluroso llamamiento á los españoles, que se repite puntualmente cada vez que se aproximan unas elecciones. Y conste que no nos disgusta en absoluto que así ocurra, pues aparte otras consideraciones, esa inofensiva y hasta si se quiere simpática añagaza electoral, es un síntoma elocuente de lo mucho que han cambiado las cosas en Cuba y un paso de avance hacia una cordialidad más sincera y hacia una más sólida y firme aproximación; pero aun así cúmplenos advertir á nuestros compatriotas, á quienes se habla en nombre de sentimientos harto generosos y nobles, del valor real y positivo de semejantes llamamientos.

Y que aun son prematuras esas efusiones políticas, pruébalo el hecho que ayer citábamos de que los periódicos revolucionarios anden á caza de españoles en quienes haya recaido el más insignificante y modesto nombramiento, para señalarlos á la reprobación del público y echarles en cara su pasado y su primitiva nacionalidad, con frases tan duras y mortificantes que bien claramente demuestran que la cordialidad preconizada en discursos de propaganda y en manifiestos electorales es obra tan sólo de las circunstancias, y que hoy por hoy no puede tener aplicación, á menos que los españoles aceptaran el no muy airoso papel de que su participación en la vida pública se redujese á soportar resignados todos los deberes y á renunciar humildemente á todos los derechos.

Esta nueva forma de la clásica ley del embudo no es muy seductora y no ha de tener, por tanto, muchos partidarios entre los españoles que aquí vivimos. Y no se crea por esto que defendemos la tesis de que los españoles, inscriptos ó no, deben ocupar los cargos públicos, antes al contrario, entendemos, y así lo hemos proclamado en ocasiones diversas, que nuestros compatriotas deben rehuir siempre que sea posible todo acceso al presupuesto, harto mezquino y estrecho para el ansia indescriptible con que asaltó la revolución los puestos retribuidos. Pero una cosa es sostener, en términos generales, que los destinos públicos deben ser, no precisamente para los cubanos, pues cubanos adoptivos son los contadísimos españoles que han cometido el delito de aceptar una modestísima plaza, sino para los nacidos en Cuba, ó si se quiere para los revolucionarios, y otra cosa muy distinta dedicarse á husmear en las oficinas y en las dependencias del Estado para perseguir de muerte á los españoles que por excepción, y seguramente por conveniencia pública, estén desempeñando algún puesto secundario.

Tamaño exclusivismo, que se revela, no sólo en la tendencia de perseguir á los escasísimos españoles inscriptos, ó séase cubanos por opción, que por algún motivo poderoso desempeñan puestos muy subalternos, sino también en el prurito verdaderamente ridículo de atribuir los desmanes de la policía ó de otra colectividad por el estilo, no á deficiencias de organización ni á incapacidad de sus jefes, sino al hecho de que puedan existir en dichos cuerpos éstos ó los otros elementos del "antiguo régimen", es decir, del régimen español, los cuales, por lo visto, están dotados de tan diabólico poder, que sólo ellos son los responsables de cuanto malo acontece de uno á otro extremo de la Isla.

Estas exageraciones y estas evidentísimas injusticias no se concilian, ni de cerca ni de lejos, con las galanas palabras de los políticos revolucionarios, que abren los brazos á los españoles con efusión al parecer sincera. Y como en tales y en tan flagrantes contradicciones quienes han de salir perdidosos son los compatriotas nuestros que prematuramente se arriesguen en aventuras políticas y que, sentando plaza de incautos, pongan sus pulgares entre las dos ruedas del molino, lógico y natural es que les aconsejemos que agradeciendo en el alma los ofrecimientos cariñosos, se abstengan de tomar parte activa en las próximas elecciones, y aguarden á que con el rodar de los años y con las mudanzas de la política, llegue para este país una época más bonancible y menos azotada por toda clase de apasionamientos.

LA PRENSA

Todos los periódicos de la Habana dan la más cariñosa despedida á la comisión económica que ha partido para Washington y hacen votos por el feliz resultado de sus gestiones.

Patria aprovecha la ocasión para reiterar sus declaraciones tan favorables al propósito de los comisionados como opuestas á todo intento anexionista, que condena una vez más con extraordinaria dureza.

Aunque el momento elegido para ello no nos parece muy oportuno, pues toda duda respecto al encargo que va á cumplir esa comisión debió quedar desvanecida con las declaraciones del Centro general de comerciantes é industriales que lo envía, y que reprodujo el colega con elogio; no por eso conviene echar á barato las prevenciones del colega ni extrañar que nos dé como nos da la voz de alarma.

Por que es indudable que hay que "estar alerta."

Si no con los comisionados, con las urnas.

Ahí, ahí es donde *Patria* debe acostumbrarse á ver el verdadero peligro.

Nuevo procedimiento de deshaucio:

En nueve de marzo de 1899 fué nombrado el coronel Méndez administrador de los Fosos municipales y desde entonces el capitán Mac Donald, del departamento de ingenieros, fué poco á poco restando atribuciones al coronel Méndez que desempeñaba su cargo y lo ha desempeñado hasta ayer, haciéndose digno de los mayores elogios.

Hace algunos días recibió el coronel Méndez una comunicación del Departamento de ingenieros en la cual se le ordenaba trasladase á la mayor brevedad las oficinas de su dependencia al sitio en que se hallan situadas las caballerizas.

El coronel Méndez contestó diciendo que su dependencia corría de cargo de la alcaldía municipal y que por lo tanto al alcalde debían dirigirse.

Una nueva comunicación le fué dirigida ordenándole el desalojo en plazo fijo, reiterando el coronel Méndez su respuesta de que las oficinas de los Fosos pertenecían al municipio y que al municipio por lo tanto debían dirigir la comunicación.

Hoy fué al coronel Méndez ordenado, por medio de una comunicación escrita con lápiz, que antes de las cinco de la tarde debía desalojar la oficina, negándose aquel jefe á obedecer tan irregular comunicación.

Apareciéronse entonces Mac Donald y cuatro ó cinco interventores, los cuales cogieron el archivo y todos los papeles que existían en la oficina, desalojando completamente la Dependencia de obras municipales que existe desde el año 1880.

Los papeles y documentos que recogieron, los arrojaron en el cuarto de la conserjería.

Puede que Mr. Wood perdone á Mac Donald semejante desaguisado.

Quienes seguramente no le perdonarían, si viviesen, serían sus paisanos Prescott y Washington Irving, que registrando los archivos españoles labraron las más duraderas glorias de la patria americana.

Ayer domingo fué día de *mitings* políticos.

Se celebró uno en Albisu en favor de Masó y otro en barriada del Pilar, en favor de Estrada Palma.

Sigue, pues, la balanza en el fiel, por lo menos en la Habana, donde, de los tres partidos políticos existentes, apoyan á Estrada Palma uno y medio y otro y medio á Masó.

Verdad es que en favor de éste hay que contar la fracción importantísima de los disidentes del partido republicano que siguen á Juan Gualberto Gómez; pero también lo es que el voto reconocido á la policía hay que computárselo al otro candidato, porque ese cuerpo tiene que defender sus destinos; y por consiguiente ambos litigantes vuelven á estar equilibrados.

***

No obstante, ayer tarde, en Albisu, mientras precipitaba el señor Collazo sobre la candidatura contraria, ó más bien contra los que la apoyan, verdaderas montañas de tremendos sarcasmos y candentes ironías, el platillo de Estrada Palma hubo de descender bastante y quizá llegara hasta el suelo si por la noche no la hubiese levantado un poco, en el Pilar, según nos dicen, el Doctor Malberti.

De todos modos la diferencia, si existe, en favor de Masó, es pequeña y no creemos que sea en lo sucesivo muy grande tampoco, si así como el señor Sanguily dió la consigna del triunfo á los estradistas, no dan otra igual los *masoistas* á sus huestes, imponiéndolas la victoria, como hacía la Convención francesa con sus generales.

LAS GUERRAS INJUSTAS

Ha faltado muy poco para que el número de las guerras injustas, si acaso existe alguna que no lo sea, haya sido aumentado por la que ha estado á punto de estallar entre Francia y Turquía, y no somos nosotros los que lo decimos, sino Mr. Paul Leroy Beaulieu, en un magistral artículo, publicado recientemente en el *Economista Francés*.

Empieza el notable escritor admitiendo que en principio no hay duda de que todos los gobiernos tienen no solamente el derecho, sino el deber de intervenir cerca de cualquier otra potencia para hacer respetar los intereses y asegurar los legítimos créditos de sus nacionales; pero ese deber ha de cumplirse, como los demás, con sujeción á ciertas condiciones, y antes de intervenir en una cuestión de tal naturaleza procede ver hasta qué punto son fundadas las reclamaciones para las cuales se solicita el apoyo oficial y tener muy en cuenta que si es deber del Estado el impedir que se conculquen los derechos de sus ciudadanos, también debe impedir que, al abrigo de su protección se realicen grandes negocios de legitimidad sospechosa y combinaciones más ó menos lícitas, cuyo único resultado habrían de ser el enriquecimiento de unos cuantos particulares.

El gobierno que interviene en favor de sus nacionales debe también estudiar cuidadosamente la situación económica del Estado deudor, á fin de cerciorarse si su falta de cumplimiento proviene de mala voluntad para hacer frente á sus compromisos, ó de falta de recursos; en cuyo último caso debiera tratarlo con la mayor benignidad y concederle cuantas facilidades le fuera posible para liquidar sus deudas.

Si la ley admite la validez de los convenios entre deudores y acreedores ¿por qué no habría de aceptarse igualmente entre Estados? Si según un antiguo adagio "á quien nada tiene el Rey le hace libre", hay que renunciar al ejercicio del derecho en toda su plenitud, y apelar á los convenios y transacciones cuando el deudor no puede satisfacer á su vencimiento lo que debe, solo así se podrá evitar la comisión de injusticias.

Cree Mr. Beaulieu que el ministro francés de Asuntos Extranjeros ha cumplido con su deber al apoyar las reclamaciones de sus ciudadanos contra el gobierno turco, pero opina que si el Gobierno de la República hubiera hecho las reflexiones que preceden, quizás no se hubiera apresurado tanto á retirar su embajador de Constantinopla y en enviar una escuadra á Oriente, toda vez que si es bien clara y fundada la reclamación de la Compañía Constractora y Arrendataria de los Muelles de Constantinopla no lo son tanto las demás, formuladas por financieros y comerciantes de Levante que son, según dicen, ciudadanos franceses. La mayor parte de dichas reclamaciones se refieren á adelantos pecuniarios hechos al gobierno turco; si se puede probar que esos préstamos han sido legalmente hechos, está justificado que el gobierno francés exija que se paguen.

Hasta aquí, todo parece correcto pero lo que no lo es tanto es que esos créditos, que debieran estar saldados desde hace mucho tiempo, están todavía pendientes y han devengado crecidos intereses, calculados, según se asegura, sobre la base de 9 por 100, bajo la alegación de que este es el tipo legal de interés en Turquía, resultando que la suma de los intereses excede ya en varios millones á la de la deuda primitiva, cuyo pago ha exigido el Gobierno francés con inusitado alarde de fuerza.

Ese tipo de interés es teórica y prácticamente inaceptable, y el Gobierno francés faltaría abiertamente á los principios de equidad al insistir sobre el cumplimiento de una obligación leonina, puesto que no se trata ya de resguardar los intereses de ciudadanos franceses, sino de proporcionar pingües ganancias á expensas de un Gobierno extranjero, con perjuicio de todos los demás acreedores de ese mismo Gobierno cuya apurada situación es bien conocida.

Como recordarán nuestros lectores, se atribuyó la guerra de Méjico al apoyo que prestó el Gobierno de Napoleón III á la célebre reclamación Jecker, y parece de todo punto inadmisible que la República francesa, imitando la conducta del segundo Imperio, utilice la gran fuerza moral y material de que dispone para defender los intereses de los prestamistas de Constantinopla.

Si, por una parte, el Sultán se hace poco acreedor á que se le tenga consideración, no deja de ser una arbitrariedad exigir que se pague 9 por 100 de interés que, si bien es el tipo corriente y legal en otros países, no lo es para Turquía, á cuyo Gobierno lo más que pudiera reclamar, por las circunstancias especiales en que se halla colocado, es el 5 por 100, pues de todos los valores turcos, solamente las obligaciones del ferrocarril de Salónica á Constantinopla devengan un interés de 6 por 100; el de todos los demás fluctúa entre 4 y 5 por 100.

Bien sabido es que la Hacienda turca tiene que luchar con grandes dificultades financieras; ni las tropas ni los funcionarios públicos se pagan con puntualidad, y las cosas han llegado á tal punto, que recientemente se han declarado en huelga los magistrados y la gendarmería de la Albania; atribuyéndose semejante estado de cosas á los gastos desenfrenados del Sultán y á lo exiguo de las rentas de Aduanas, pues las naciones europeas prohiben terminantemente á Turquía cobrar más del 8 por 100 del valor de las mercancías importadas, no obstante regir en todas ellas, con excepción tan sólo de Inglaterra, aranceles por los cuales se impone á las importaciones turcas derechos equivalentes al 15, 30, 40 y hasta el 50 por 100 del valor de las mismas.

ASUNTOS VARIOS.

SOBRE LA VACUNA

Habana 15 de Noviembre de 1901

El Gobernador Militar de Cuba, á propuesta de la Comisión de Vacuna, y de conformidad con el Secretario de Estado y Gobernación, ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden:

I. Los Artículos 5 y 14, y los párrafos cuarto del Artículo 7 y tres del Artículo 11, de la Orden Civil número 165 de este Cuartel General, de fecha 24 de Junio de 1901, se entenderán redactados como sigue:

5. Todo individuo que haya sido vacunado con éxito entre la edad de uno y veinte años, y que nunca haya sido revacunado, se revacunará en el octavo año después de su primera vacuna. Si la revacunación resultare infructuosa se repetirá dentro de un mes.

La revacunación será obligatoria solamente para aquellos individuos que fueron vacunados antes de cumplir los veinte años; los mayores de veinte y ocho años quedan libres de tal obligación, excepto en los casos previstos en el Artículo 6.

7. .....

Será obligación de los vacunadores oficiales y sus auxiliares, vacunar y revacunar gratuitamente á toda persona que así lo solicite, de acuerdo con los Artilos 2, 3, 4, 5 y 6, é inspeccionar á los vecinos de todas las casas, escuelas (públicas y privadas), las instituciones de carácter público y casas de vecindad, para hacer cumplir las presentes disposiciones. Tendrán sus oficinas en lugares convenientes para vacunar y revacunar á todo el que se presente en horas para ese objeto designadas. Pero cuando sea necesario, como en el caso de inválidos, de escuelas (públicas y privadas), asilos, prisiones, etc., practicarán la vacunación y revacunación á domicilio.

11 .....

Cuando sea necesario investigar los trabajos de vacunación y revacunación en una localidad, ó indagar con respecto á casos de viruelas, la Comisión podrá nombrar un facultativo como Inspector para el caso, y acordará la cantidad que habrá de abonársele por su trabajo. Esta cantidad será incluída en el presupuesto del Habilitado, el cual se encargará de abonarla al interesado.

14. Por cada certificado rojo que se expida, es decir, por cada vacunación ó revacunación gratuita, el Estado abonará quince centavos, moneda de los Estados Unidos. La cantidad adeudada al finalizar el mes, será enviada por el Habilitado del Centro General á los respectivos Alcaldes, los cuales abonarán á los vacunadores oficiales y á sus auxiliares la suma que les corresponda, según el número de certificados rojos remitidos por cada uno de ellos.—El Ayudante de Campo Interino, *Eduardo Carpenter*, Primer Teniente del Cuerpo de Artillería.

COMPLACIDO

El Sr. Radillo nos ruega hagamos constar que no es cierto, como ha publicado *El Mundo*, que él haya dicho en el mitin de Albisu que "si Mr. Roosevelt enviase á Estrada Palma entre bayonetas americanas, no sería extraño que un obrero sacara de debajo de su blusa una pistola."

TRASPASO DE MARCAS

Se ha autorizado el traspaso de las marcas que pertenecían á los señores J. Vales y Compañía tituladas *Ramón Allones, La Cruz Roja, La Eminencia, Flor del Alma, Amor en Sueño, Gayarre, El Designio y Silfide*, á favor de la Sociedad Rabell, Costa, Vales y Compañía.

DE LA ADUANA

El Sr. D. Francisco Aristi que desempeñaba el cargo de Jefe del Departamento de noche en la Aduana de este puerto, ha sido ascendido á Jefe del Resguardo, pasando á ocupar la plaza de éste, el Inspector de distrito D. Félix González y la del anterior el aduanero D. Laureano Prado.

CASA LIBERADA

Como resultado de instancia de la señora Beatriz Santos García, la Secretaría de Hacienda acordó liberar á la casa Cerería número 95, en Guanabacoa, de la incautación á favor del Estado por débitos de contribuciones anteriores á 1º de Enero de 1899.

SIN LUGAR

El Gobernador Civil de esta provincia ha declarado la queja deducia por varios dependientes de bodegas de la Catalina, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que dejó en libertad á los dueños de dichos establecimientos para tenerlos abiertos los domingos.

PATENTE DE INVENCIÓN

Se ha concedido patente de invención por un catre ó cama higiénica, á los señores Cueto y García.

PARA RACIONES

El Gobernador Militar ha aumentado á 260 pesos mensuales la consignación pare raciones de presos en la Casa de Recogidas.

NO QUIERE SER SENADOR

El señor don Perfecto Lacostr ha recibido el siguiente telegrama:

"*Mayarí 17 de Noviembre de* 1901.

En reunión popular de hoy que he presidido, los elementos coaligados han proclamado su candidatura para el puesto de Senador.—*Tamayo.*"

A este telegrama ha contestado el señor Lacoste con el siguiente:

"Tamayo.—Mayarí.

Agradezco infinito el honor que me hacen los elementos coaligados de esa, proclamando mi candidatura para Senador y siento mucho no poderles corresponder aceptando; pero mi propósito de no ser candidato, manifestado á mis amigos de Holguín, es irrevocable.—*Perfecto Lacoste.*"

VISITA DE INSPECCIÓN

El sábado giró una visita de inspección á la Casa de Beneficencia el teniente Carpenter, Ayudante de Campo del general Wood, saliendo muy satisfecho del orden, aseo é higiene que existen en aquel establecimiento.

REGISTRADOR SUSTITUTO

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad sustituto del Mediodía, el señor don Manuel Maresma y Gispert.

EL AYUNTAMIENTO DE HOLGUIN

Del informe de la visita girada á este Ayuntamiento, resulta:

1º El acta de arqueo dió una existencia de $2.627-19, comprobada por los libros.

2º El estado de la contabilidad es bueno y se llevan los libros conforme á la instrucción.

3º Los registros del Amillaramiento se hallan terminados para remitirse á su aprobación. El Amillaramiento de fincas rústicas está algo demorado por hallarse aquellas en hacienda comuneras é ignorarse quienes son los condueños ó síndicos.

4º El Ayuntamiento anunció al cobro de contribuciones por concepto rústico, fundado en que será insignificante y hasta gravoso para sus intereses.

5º Las listas cobratorias de fincas urbanas se basan en las alteraciones hechas por virtud del Amillaramiento.

6º Las cantidades pendientes de 1900 1901 se vienen haciendo efectivas.

7º Casi todo el cargo por fincas urbanas de 1898-99 esta pendiente de cobro por haberse recibido las listas del día 14 del último mes del ejercicio.

8º No se cobra el arbitrio de conducción de carnes, porque los abastecedores hacen por su cuenta este servicio.

9º En vista del estado de miseria del término después de la guerra, el Ayuntamiento acordó dejar en suspenso el cobro de censos, rentas de propios y egidos y alquileres de fincas, hasta que lo permita el nuevo estado de cosas.

10 Los excesos en los gastos sobre lo consignado en el presupuesto se justificaron y se aprobaron por la superioridad.

11 El presupuesto del ejercicio actual está formado con arreglo á las disposiciones vigentes.

12 Sólo dos pequeñas diferencias se encontraron en la contabilidad que fueron subsanadas.

En vista de lo que antecede, el Secretario recordó se haga presente al Alcalde Municipal de Holguín, el agrado con que se ha enterado del buen estado de la contabilidad, recomendando se procure, en lo posible, hacer efectivos los cobros que se suspendieron, según párrafo 9, sin perjuicio de que se guarden en la cobranza los miramientos que con compatibles con la buena gestión de los intereses procomunales.

POR MASÓ

A las nueve de la noche del domingo, en el domicilio del doctor don Miguel María Obomat, Luz número 13, y ante numerosa y escogida concurrencia, se constituyó el Comité de propaganda del barrio de Santa Clara, tomando posesión oficial los miembros del mismo.

Asistieron en representación del Comité Central los señores Lacret Morlot, Sanchez Figueras, Radillo, Marqueti, Silva y Alloga.

El general Lacret abrió la sesión encomiando las virtudes que adornan al general Masó, candidato para la Presidencia de la República de Cuba; elogiándole en el uso de la palabra los señores Sánchez Figueras, Zúñiga, García, Chomat, Radillo y otros, haciendo el resumen el señor Silva.

Terminado el acto, la concurrencia fué espléndidamente obsequiada con licores y helados por el Presidente de honor del Comité del barrio de Santa Clara, señor Chomat.

Barrio de Colón

De orden del señor Presidente, se cita á todos los afiliados y simpatizadores á la candidatura para la Presidencia de la República del mayor general Bartolomé Masó, á la junta que tendrá lugar el día 19 del actual, á las ocho de la noche, en los salones altos del Teatro Cuba.—Habana 17 de noviembre de 1901.— El Secretario Contador, *Antonio Hevia y Contreras.*

Se cita á todos los Presidentes y Secretarios de los Comités de barrios de todos los partidos políticos que simpatizan con el general Masó, para Presidente de la República, que acudan el martes 19, á las cuatro de la tarde, en San Nicolás 82. Es asunto urgentísimo—Felipe Alloga é Ignacio R. Iturte.

ACTUALIDADES

LA SEÑORA HETTIE GREEN

Presentamos aquí el retrato de la mujer que se cree es la más rica en el mundo, indudablemente la más rica en el Nuevo Mundo. La señora Green es americana de nacimiento, casada, aunque vive desde hace muchos años separada de su marido; tiene dos hijos, un varon y una señorita; su fortuna propia se calcula en ciento cincuenta millones de dollars y aúnque por herencia era ya una mujer rica cuando se dedicó á los negocios por su cuenta, sin embargo, élla es quien ha ganado la mayor parte, casi la totalidad de su fortuna inmensa habiéndose batido en la Bolsa de New York y de Chicago, y siempre victoriosamente, contra casi todos los gigantes de la banca en los Estados Unidos.

Es una mujer metódica, fría, muy económica y de corazón metalizado. Es una pobre mujer; su gran fortuna no le ha proporcionado ni placeres ni comodidades, y no ha probado, ni aún siquiera conocido, lo poco que hay de veras bueno en el mundo y en la vida.

Europa y America

LOS LORES DE INGLATERRA

La revista inglesa *Good Works*, en un artículo sobre la nueva casa de los lores, recuerda algunos episodios que ponen de relieve la poca cortesía con que la nobleza inglesa solía tratar al duque de Cumberland, más tarde Rey de Inglaterra, y, en virtud de su título de duque, tenía asiento en la Asamblea legislativa.

Pero gozaba de poquísimas simpatías y tenía como adversario declarado al conde de Grey, quien el año 1833 había sabido arrancar á la Cámara de los lores el primer bill de Reformas. Durante una de las sesiones el duque tuvo el poco acierto de interrumpir un discurso del Conde con la exclamación de "¡no, nó!", y éste, irritado, le apostrofó con las siguientes frases: "Espero que el ilustre duque tenga el suficiente tacto para no volverme á interrumpir. El ilustre duque posee el derecho de tener una opinión propia, y, si le place, puede levantarse de su asiento para defenderla, Pero el tener él su opinión particular no le autoriza para interrumpir á los que profesan opiniones distintas."

De ello se originó el consiguiente disgusto, que sólo por la asidua intervención de algunos lores pudo ser allanado.

Pero un mes después de la referida escena, el desventurado duque tuvo que habérselas con el lord canciller Brouyham, quien no estaba acostumbrado á morderse la lengua. A una observación desfavorable del duque, el lord canciller gritó con amarga sorna:

"¿Usted pretende ser un duque ilustre? Wellington es un duque, que por sus hechos ha merecido el nombre de "ilustre"; pero usted debe esta distinción sólo á la condescendencia de esta Asamblea."

El duque de Cumberland no contestó á este ataque personal, sino diciendo: "Ya que no se puede manifestar una opinión que discrepe de la de esos nobles lores, hay que confesar que no existe la libertad de discusión."

CASINO ESPAÑOL DE CIENFUEGOS.

CENTRO DE LA COLONIA ESPAÑOLA.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* de esta importante agrupación, presentada por la segunda junta directiva á sus asociados en la Asamblea celebrada el 25 de julio del corriente año.

Está perfectamente impresa en los talleres de *La Habanera* é ilustrada con excelentes fotograbados que contienen los retratos de los Presidentes de honor, representantes en Madrid y la Habana, primer Vice presidente y Presidente accidental de la Colonia, Presidentes de las secciones y, por último, el plano del Sanatorio modelo, levantado por el ingeniero civil D. Sotero Escarza y Curbelo.

Como punto de partida y ciñéndonos á los balances del 31 de agosto de 1899 y al del 25 de julio del año actual, de la Memoria citada, vemos que en un período de tiempo relativamente corto, los *créditos hipotecarios del pasivo*, que sumaban $42.237-50 oro, quedaron reducidos á $40.525 y que, por el contrario, el *capital*, que era de $54.791-19 en oro y $5 392-75 en plata, ha sido elevado á $58.589-19 oro y $11,538 42 plata. Las propiedades de la Colonia que, en la primera fecha ántes mencionada ascendian á $69,985 04.

A este progreso material precisa agregar el aumento de 443 socios en el año, completándose así el número de 3,446 con que contaba la colonia al terminar el período que ha servido para nuestras comparaciones.

Sería muy largo de referir los beneficios que la Colonia ha prestado á numerosos compatriotas ya en la clínica, ya en la sección de beneficencia, cuyas descripciones están redactadas con notable minuciosidad en la Memoria de referencia.

Pródiga ésta en datos de todas clases, merece ser leida con detención, tanto para conocer los esfuerzos, la labor de nuestros compatriotas en Cienfuegos, como para que sirva de estímulo á las sociedades de esta Antilla.

Desde el 24 de Julio de 1900 á el mismo día de 1901, el movimiento de socios acusa las siguientes cifras, que corroboran lo que acabamos de expresar.

35,221 cuya cuota mensual es $1-50
540 id. id. id. es $2-00.
1,927 id. id. id. es $3-00.

De 18 *no socios* que han acudido con instancias, han sido atendidos 12, lo que es también dato muy gráfico á favor de aquella directiva.

Otro trabajo verdaderamente trascendental copia integramente la *Memoria*. Nos referimos al *Informe* presentado por el Casino Español de Cienfuegos al Congreso hispano-americano de Madrid, cuyos buenos, efectos, como dice la "Memoria," han de sentirse más adelante. Contienen el referido Informe y su cuestionario asuntos tan interesantes como el *El Arbitraje, La emigración, Movimiento científico, Movimiento literario y artístico, Instrucción pública, Producción y movimiento comercial, Transportes, correos y telégrafos, Exposiciones permanentes, Banco y Bolsa* y, en fin, cuanto de interés moral y material se relaciona con el bienestar y prosperidad de este país al que tanto nos ligan los lazos de familia y los intereses materiales aquí creados y por nosotros sostenidos.

El indultos para los quintos prófugos que estaban en las filas de los voluntarios, es tarea que ha quedado planteada al terminarse el período que se describe, con más otros asuntos de carácter reservado, ante el gobierno español; sobre las cuales debe recaer acuerdo y que han de contribuir á aumentar los prestigios y la importancia de la Agrupación.

En resumen: que la Junta Directiva, presidida por nuestros amigos el Excelentísimo Sr. D. Vicente Villar y del Valle y D. José Villapol y Fernández y asesorada por el digno y entusiasta secretario D. Triuo Martínez, al entregar la representación de la Colonia, por prescripción reglamentaria y terminación del año social, á la no menos digna que le sucede en tan honroso puesto, puede estar satisfecha de su obra, que todos los españoles, á la vez, deben conocer para admirarla y aplaudirla, como la admiramos y aplaudimos nosotros.

¿También los niños?

El sábado último, á las cinco de la tarde, hora en que ya las escuelas han soltado sus alumnos, un guardia se detuvo delante de una niña de seis años, que jugaba inocentemente en la acera de una calle de esta capital.

El guardia requirió á la niña, y dirigiéndose á la puerta más inmediata, llamó la inquilina, y la dijo:

—¿Es de aquí esta niña?

—Sí; le contestaron.

—Pues si vuelvo á encontrarla en la calle, incurrirá Vd. en una multa.

Y preguntamos nosotros: ¿obedece órdenes superiores este guardia, ó ha procedido espontáneamente, por ignorancia de las leyes y falta de sentido común?

Si es lo primero, quisiéramos saber en qué se funda la autoridad al prohibir que haya niños en la calle. Por más vueltas que damos al caso, no vemos el argumento. Cualquiera que haya viajado recordará que en todas las poblaciones grandes y pequeñas, resalta como nota viva del elemento social, el bullicio más ó menos inquieto de los recreos infantiles. Verdad es que á veces producen alguna molestia; pero esto no es una razón para prohibir el callejeo de los niños. ¿Qué es lo que no causa molestia en este mundo?

Molesta el sol, la lluvia, el viento, los gritos de los vendedores ambulantes, el ruido de los coches, el tranvía (y éste á más de molestar estropea á veces al prójimo), molestan los grupos de gente apostada en las aceras y en los callejones; molesta el polvo en las calles donde no se riega; molestan el fango y la viscosidad del piso allí donde riegan demasiado; molestan ciertos apretones de manos sudorosas; molestan al olfato algunos dispépticos y los desaseados, que cuando hablan con cualquiera se le pegan á las narices; molesta el tabaco de mala calidad; molestan los vecinos gordos en el tranvía; molestan los asmáticos y los tísicos; molesta, en fin, media humanidad á la otra media, y, ¿quién es el hombre revestido de autoridad bastante para suprimir estos inconvenientes? Sería necesario suprimir el trato social, convertir el mundo en una inmensa Tebaida, en la que cada mortal viviese como un asceta, metido en una cueva.

Precisamente esto último es un género de vida que no le está prohibido á nadie. Todo el que no pueda soportar los engorros y disgustos de la sociedad, puede retirare al monte y vivir como un anacoreta.

Y si todos, incluso el alcalde, disfrutamos de ese derecho, ¿porqué ley se ha de imponer que vivamos en colectividad metidos en celdas, sin movernos, sin toser, sin resollar, para no producir disgustos al vecino á quien le pudiese ser desagrable nuestra voz, nuestra respiración y nuestros movimientos?

Las autoridades que padecen el prurito de confeccionar bandos, reglamentando todas las pequeñeces de nuestra vida pública, y aun de la privada (pues ya fiscalizan hasta en las interioridades de las alcobas) debieran tener presente que la vida municipal, como el trato público, como el amor, como los negocios, como todo cuanto afecta nuestra existencia, es un amasijo irresoluble, de cosas agradables y desagradables de penas y alegrías, de gustos y desazones, que, si pudieran pesarse en una balanza, veríamos los platillos de ésta mantenerse en el fiel; y notaríamos que esta es una condición de la vida, una ley natural á la que no podemos sustraernos. Y un alcalde que intente suprimir ó reglamentar al por menor estos inconvenientes, es tan iluso como aquel emperador chino que expedía decretos ordenando al viento que cesara, al sol que no picase, y á las olas que estuvieran quietas.

Todo esto les resulta á los monteriños que dictan bandos y más bandos contra lo que no puede evitarse, dentro del orden regular las cosas.

Y volviendo al asunto de los niños, aparte de que el pretender que no jueguen los niños en la calle es un absurdo tan imposible como impedir que vuelen los pájaros libres, debemos advertir al alcalde ó al guardia, á quien molestan los niños, que en los barrios pobres se cumple un precepto higiénico, al dejarlos respirar el aire libre y retozar en medio de la calle.

Las familias pobres suelen vivir hacinadas en locales estrechos y mal ventilados, y es de suma necesidad para la vida que durante algunas horas siquiera respiren una atmósfera algo sana, y huelguen á su sabor, jugando, saltando y dando gritos. Esa gimnasia infantil la ejecutan los niños obedeciendo una orden imperiosa de la Naturaleza, sin cuyo cumplimiento la mortalidad de esas criaturas, ya de por sí muy grande, tomaría proporciones espantosas.

Por otra parte, no se comprende que quien sea padre, y hasta quien no lo sea teniendo sentimientos humanos, no acepte con benignidad y hasta con gusto las pequeñas molestias que causa el jugueteo y las travesuras de los niños. Prohibirles que jueguen frente á sus casas es no tener nociones de civismo.

Los niños son la alegría de la calle, sin ellos la urbe parecería un arrabal desierto, un cementerio de vivos.

Lo que debiera prohibirse es el juego pesado de los adultos mayores de doce años, que tienen convertidas las *calles* de la Habana en clubs de pelota, sin que la policía les diga nada. Y aun en esto nuestra prohibición se reduciría á señalarles algunos puntos en las afueras, para que allá se diviertan sin peligro para la vecindad, y practiquen á sus anchas toda clase de sports más ó menos saludables.

NOTAS TEATRALES

"LOS BARBAROS"

Opera de Sardou y de Gheusi, música de Saint-Saens

ESTRENO EN PARIS

París 24 (9 mañana.)

Anoche se verificó en el teatro de la Opera el estreno de la ópera de Mr. Camile Saint-Saens, libro MMrs. Sardou y Gheusi.

El éxito ha sido completamente favorable en el público, aunque la crítica ha de poner sus reparos.

La acción de la ópera se desarrolla ante los muro de Orange, rodeados de las hordas germánicas, un siglo antes de Jesucristo.

Trescientos mil germanos arrojados de las orillas del Báltico por el desbordamiento del mar se arrojan sobre el mundo romano, incendiando las ciudades, exterminando las legaciones, sembrando la ruina y la muerte.

El ejército romano á las órdenes de los cónsules Scaurо y Euryale, se defienden tras los muros de Orange.

Floria y Livia son los principales personajes de la ópera. Floria representa la religión pagana. Livia el amor conyugal. Su esposo Euryale ha sido muerto en la batalla y jura vengar la pérdida de su compañero.

Toda la obra se desarrolla en el contraste de las costumbres germánicas y romanas en aquel período de la decadencia del imperio latino.

En el último acto Livia sabe que el autor de la muerte de su marido es Marcomir, caudillo glorioso, y le asesina clavándole un puñal en el corazón.

Saint-Saens ha hecho un nuevo alarde de su génio musical, obteniedo grandes aplausos.

Sabido es que desde hace tiempo la crítica musical de París es enemiga de Saint-Saens y que persigue al gran maestro con sus injustificados desdenes.

Ahora se renovará la polémica acerca de este autor ilustre.

La "mise en scene" ha sido admirable en lujo y propiedad.

Juicios de la crítica

Los periódicos dedican preferente atención á la ópera de Saint-Saens "Los Bárbaros," cuyo estreno ha sido un acontecimiento artístico de primer orden.

Le Figaro, haciendo un extenso análisis de la obra, dice que los "virtuosos" del drama lírico reprocharán sin duda á este poema haber creado algunos obstáculos á la inspiración de Saint-Saens.

En la partitura del maestro resalta por el contrario, la clara y serena lírica con que Saint-Saens continúa la gran línea clásica desde Haydn y *desde* Mozart.

Saint-Saens es el músico más completo que hemos tenido en Francia desde Berlioz; es un impecable artista que representa altamente la escuela francesa más allá de nuestras fronteras. Su maestría tiene algo de prodigiosa, y su inspiración, casi siempre igual, reune á una gran pureza de for-

---

FOLLETIN. 96

LA GRACIA DE DIOS

GRAN NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

ADOLFO D. ENNERY

por

Manuel Núñez y Nieto

Traducida expresamente para el Diario de la Marina

(CONTINUA.)

—Sí, señora.

—A menos que el marqués no haya llegado.....

—El señor marqués no ha venido.

—Entonces ¿qué ha hecho ese imbécil de Pierrot, que deb

ma una claridad completamente francesa.

Tales son las principales caracteristicas de "Los Bárbaros."

La obra comienza con un vasto prólogo, que es una admirable sinfonía, destinada á enriquecer el repertorio de los grandes conciertos, y que se nos presenta á manera de síntesis instrumental.

Saint-Saens se revela el primer sinfonista de nuestro tiempo.

NOTAS DE SOCIEDAD

(*Del Carnet.*)

Son hoy los días de la Marquesa de Rabell, la señora Isabel Vázquez de Rabell, la digna esposa del respetable y bien querido presidente de la empresa del DIARIO DE LA MARINA.

Una afección catarral, recrudecida en estos últimos días, impedirá á la ilustre dama, como era su mejor deseo, recibir á las numerosas personas de su amistad que acostumbraban en esta fecha, y con el motivo expresado, ir á saludarla en su hermosa residencia del paseo de Carlos III.

No se opondrá esto, como es de suponer, para que la distinguida señora, la buena y amable Isabelita, reciba de esta sociedad, donde se la tiene en alta y merecida estima, el testimonio de afecto, consideración y simpatía á que la hacen acreedora sus grandes virtudes.

En nombre de esa sociedad nos dirigimos hoy á la señora Marquesa de Rabell deseándole que goce en el seno de su amantísima familia de todo género de satisfacciones y felicidades.

***

Para una boda.

Acusamos recibo de la siguiente invitación:

—"Rosario Enríquez y Carlos Cavallé tienen el gusto de invitar á usted para el matrimonio de su hijo Carlos Francisco con la señorita Inés Maas y Martínez el día 25 de noviembre, á las nueve de la noche, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar."

Muy reconocidos quedamos, por su atención, á los apreciables esposos Cavallé.

***

A propósito de bodas:

Acaba de llegar de New Orleans el distinguido joven Mr. Gilbert Pemberton.

Mr. Pemberton viene á contraer matrimonio con una de las hijas del doctor Saavedra, la graciosa y simpática Carlota, ó *Cuca*, como la llaman todos cariñosamente.

Sea bienvenido.

***

En la última crónica de *El Fígaro* se leen estas líneas:

"Un rumor....

Se asegura que no tardará en reanudar sus recibos una distinguida familia que acaba de llegar del extranjero."

¿Será la de Hidalgo ó será la de Quimelli?

Ya lo sabremos.

***

Una noticia que debemos á una bella amiga:

María Teresa Arruebarena, la esposa del que fué superintendente de las escuelas de Cuba, Mr. Frye, acaba de tener una niña, fruto primero de unión tan dichosa, en su residencia de California.

A la tierna criatura se le ha puesto por nombre Perla Eliot.

Es un homenage de sus padres: Perla en honor de Cuba y Eliot en señal de afecto hacia el director de la Universidad de Haward.

La angelical niña ha venido á coronar todas las dichas del distinguido matrimonio.

Felicidades para Perla Eliot!

***

El vapor *México*, que se espera mañana, conducirá á estas playas el cadáver de la señorita Ofelia Weber.

La infortunada joven murió en Alemania, como saben nuestros lectores, á consecuencia de una larga y penosísima dolencia.

Viene en ese vapor, formando triste cortejo, la familia de la pobre Ofelia.

***

La matinée del domingo en la *Sociedad del Vedado* no correspondió á las esperanzas que teníamos puestas en esa fiesta.

La concurrencia, aunque escogida, era bastante escasa.

El *Jai-Alai*, el *base-ball* y las funciones diurnas de Payret y Martí se llevaron el público este domingo.

Sólo en Almendares había más de ocho mil almas.

En el frontón pasaban de dos mil.

La *Sociedad del Vedado* se desquitará de este quebranto, pequeño, si ben se mira, con el *baile rojo* que prepara como despedida del año.

***

Ramiro Mazorra, joven muy conocido en nuestra sociedad, está ya de vuelta de su viaje á New York.

Bienvenido!

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 16 del actual, nos participa el señor don Valentín Menéndez, que á consecuencia de la pertinaz enfermedad que aqueja al señor don Francisco de P. Moloido, ha revocado el poder que le tenía conferido, dejándole con su buena opinión y fama.

Movimiento Marítimo

EL *JAMES W. ELWELL*

Ayer fondeó en puerto procedente de Filadelfia, la goleta americana *James W. Elwell*, con cargamento de carbón.

EL *ALFONSO XII*

El vapor español de este nombre, entró en puerto ayer procedente de Veracruz conduciendo carga y pasajeros.

EL *ORANGE*

Procedente de Puerto Cabello, fondeó en puerto ayer el vapor noruego *Orange*, con cargamento de ganado.

EL *MIAMI*

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano *Miami*, con carga, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El vapor noruego *Orange*, importó de Puerto Cabello, 410 toros y novillos y 190 vacas, para los Sres. Silveira y Cª.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en juicio de mayor cuantía, seguido por don Eduardo Morales contra las sociedades Spanich American Light C. Pewer Company, sobre división de comunidad de bienes.—Ponente: Sr. García Montes.—Fiscal: Sr. Traviero.—Letrados: Doctores Bustamante y Desvernine.

Secretario: Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por Ildefonso Martínez y Montero Espinosa, en causa por estafa. Ponente: Sr. Pichardo.—Fiscal: Sr. Vias.—Letrado: Ldo. Arias.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, establecido por J. B. Alfonso, en causa por prevaricación. Ponente; Sr. O'Farrill.—Fiscal: señor Vias.—Letrado: Ldo. Becí.

Secretario. Ldo. Castro.

Aduana de la Habana

Ayer, 18 de Noviembre, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $34.403-89.

Libros de actualidad

En la *Moderna Poesía* se acaban de recibir las obras que á continuación se relacionan:

"Chirurgie Infantile", por T. Piechaut.

"Precis de Chimié Physiologique et Pathologique" por L. Hugounenq.

"Precis de Physique Biologique" por H. Bordier.

"Precis de Legislation Militare" por A. Boisson.

"Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola", que contiene la indicación, la descripción y los usos de todas las mercancías, por don José Oriol Ronquillo.

"Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana" por Roque Barcia.

"Diccionario de la Lengua Castellana" por Velez y Aragón.

"El Procedimiento Penal y su desarrollo científico" por F. Manduca.

Gran surtido de novelas modernísimas y otros libros de amenidad; hállanse de venta en la *Moderna Poesía*, Obispo 135.

GACETILLA

DEL CERRO Á BUENAVISTA.—En todo el trayecto del Cerro al hipódromo del *Cuba Jockey Club* es insoportable el polvo que se levanta al paso de cualquier vehículo.

Los días de carreras, las damas que van en carruajes á Buenavista sufren lo indecible.

No hay *toiletts* que llegue en buen estado.

Esperamos de la Secretaría de Obras Públicas, á cuyo cargo corre el cuidado y entretenimiento de las carreteras, que ordene el barrido de dicho tramo.

Y además, el riego correspondiente.

EN PAYRET.—De dos tandas nada más se compone la función de Payret esta noche.

Va en la primera *La balada de la luz* y á continuación *Agua, Azucarillos y Aguardiente*.

El maestro Vives está hoy de moda.

Tres zarzuelas de Vives se cantan hoy en la Habana: *La balada de la luz* en Payret y las dos primeras de la función de Albisu.

La tercera tanda se suprime esta noche en el teatro del doctor Saavedra para dar lugar á los ensayos de *El Escalo*, *Los borrachos* y *El viaje de instrucción*, cuyos estrenos se efectuarán próximamente.

En la Compañía se producirán varias bajas y altas que ya se irán conociendo.

De España se espera en estos días un valioso refuerzo.

CASTOR Ó BOMBÍN.—De ambas clases es el sombrero que ha puesto de moda para la estación la casa de Ramentol.

Uno y otro rivalizan en novedad y elegancia.

Predominan los colores claros: en los castores, el gris, perla ó tórtola; en los bombines, el marrón.

Y lo mismo los bombines que los sombreros flojos, se distinguen por su extremada ligereza. Los lleva usted y apenas si siente su peso.

Ni una pluma.

Los nuevos sombreros de *El Trianón* han tenido este invierno fabulosa acogida. Por centenares se vende á diario el *nouveau chapeau* en la acreditada, simpática y popular casa de Obispo 32.

ROSA FUERTES.—Leemos en *El Mundo*:

"Rosa Fuertes está sin contrata, casi afónica é imposible de genialidades."

Así y todo, que venga á la Habana y á que resulta superior á muchas tiples de cartel.

A la prueba.

ALBISU.—Vuelven esta noche á la escena de Albisu las dos obras estrenadas últimamente: *La buenaventura* y *Doloretes*.

Se representarán en primera y segunda tanda, respectivamente.

Como postre: *¡Al agua, patos!*

Para mañana se anuncia en este teatro el estreno de la gran pantomima musical en tres actos *La historia de un pierrot*, obra donde la mímica llega á su máxima expresión.

Una verdadera novedad.

HISTORIETA.—Del emir del Afganistán, hombre feroz, cuya muerte nos comunicó el cable recientemente, se cuentan terribles anécdotas.

Véanse dos de ellas, suficientes á pintar la crueldad de su carácter:

Una vez un mendigo le pidió limosna.

—¡Trabajas alguna vez?—le preguntó el monarca.

—¡Nunca, oh, Khan!

—Entonces no haces falta para nada en el mundo—le contestó el emir, y mandó que lo ahorcaran en el acto.

En otra ocasión ordenó que cortaran las orejas á un personaje de la corte que era amigo íntimo de su secretario, y por un refinamiento de crueldad quiso que fuese el secretario mismo quien realizase la mutilación. El secretario era hombre listo, y fingiendo que con la mayor alegría hacía aquel sacrificio por complacer á su señor, dijo al emir:

—Dime por dónde quieres que corte.

Abdur Rahman se acercó, y tocando con el dedo una de las orejas del reo, dijo:

—Por aquí.

El secretario tiró entonces el cuchillo citando un versículo del Corán, en que se dice que es sagrado todo cuanto toca el representante del Dios Todopoderoso en la tierra.

Las orejas quedaron á salvo.

EXCELENCIAS DEL BESO.—Un médico alemán ha averiguado que si alguno se siente molestado por haber hecho en la comida excesos, puede encontrar alivio dando besos al que tenga á su lado; pues los besos en esas ocasiones le evitan á cualquiera indigestiones.

La verdad, no concibo como el beso, después de una comida, puede servir de plan preservativo para que no peligre nuestra vida.....

Pero acepto el remedio, aunque es chocante, y prometo seguirlo en adelante como tenga á mi vera una muchacha joven y hechicera, pues, la verdad, si tengo algún varón.... ¡me resigno á morir de indigestión!

José Rodao.

ESTA NOCHE.—Jugarán esta noche los pelotaris del *Jai-Alai*.

He aquí el programa:

Primer partido, á 25 tantos:

Urresti é Ibaceta, blancos, contra Pasiego chico y Pasiego menor, azules.

A sacar del 7 y medio con ocho pelotas de Pamplona.

Primera quiniela, á 6 tantos:

Chiquito de Vergara, Irún, Machin, Macala, Eloy y Cecilio.

Segundo partido, á 30 tantos:

Irún y Chiquito de Vergara, blancos, contra Eloy y Michelena, azules.

A sacar del 7 y medio con ocho pelotas de Pamplona.

Segunda quiniela, á 6 tantos:

Alí menor, Escoriaza, Lizundia, San Juan, Elícegui, y Urresti.

Amenizará el espectáculo la Banda de la Beneficencia.

TEATRO MARTÍ.—La popular *Pata de Cabra*, muy bien presentada por la empresa de Roncoroni, aparece hoy, por la vez última, en los carteles del teatro Martí.

CRISTALERIA DE MESA PARA POBRES Y RICOS.

CASA DE HIERRO

Obispo y Aguacate.

e 1693 alt 1 O

Restablecido Roncoroni de la enfermedad que lo tuvo alejado del campo de sus triunfos, volverá á presentarse el jueves con el estreno de la obra de Sardou que lleva por título *Espiritismo*.

Están, pues, de plácemes los admiradores del teatro francés puesto que la última creación del insigne dramaturgo es vivamente deseada por todos.

LA NOTA FINAL.—

Un médico encuentra en la calle á un cliente y le dice mal humorado:

—Pero, hombre; le he salvado á V. la vida, y aun así no consigo que me pague usted la cuenta de mis honorarios....

—¿Qué quiere V.?—contesta el acreedor con humildad.—Hay deudas que no se pagan con ningún dinero.

Muchas señoras renuncian al empleo de las píldoras y polvos ferruginosos que les recetan para combatir la anemia, la pobreza de la sangre, por cusarles calambres de estómago y, especialmente, estreñimiento; estos inconvenientes no existen tomando el "Hierro Girard," pues al contrario de estreñir produce un efecto laxante y su acción reconstituyente se efectúa con rapidez y seguridad.

Los que padecen de grippe y bronquitis, así como los enfermos del pecho, recurren al "Morrhuol creosotado de Chapoteaut," de acción segura y rápida, por reunir á las propiedades del aceite de hígado de bacalao moreno, la influencia microbicida de la creosota.

Sección de Interés Personal

Dr. José A. de Santiago.

MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de los oidos, Gastro-intestinales y nerviosas,

Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Muralla esquina á Villegas, altos.

c 295 10 N

LIQUIDACION

Por tener que ausentarse su dueño se liquidan todas las existencias del establecimiento de confecciones para señoras y niños titulado de Regato, Obispo n. 113. Se prefiere uno que tome el establecimiento con opción al local.

También se vende un rico ÁLBUM de sellos y y con respecto á los de Cuba es el mejor del mundo durante la soberanía española.

OBISPO 113

7573 F alt 15-22

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en el Espíritu Santo.

Santos Ponciano, papa, Fausto y Aza, mártires y santa Isabel, reina de Hungría.

San Ponciano, papa y mártir. Por la muerte de San Urbano, papa y mártir fué puesto en la silla de San Pedro, San Ponciano, natural de Roma. Gobernó algunos años pacíficamente con grande aprobación de todo el clero y pueblo romano; pero después, el emperador Severo, por indicación de algunos de los sacerdotes gentiles, mandó desterrar al santo pontífice Ponciano á la isla de Cerdeña.

Allí padeció muy grandes trabajos y calamidades, sin olvidarse por ellas de instruir la Iglesia con sus preceptos y amonestaciones.

Finalmente, después que este santo Pontífice hubo padecido grandes fatigas y trabajos en su destierro, fué preso por mandato de Julio Maximino, hombre bárbaro y fiero, y diéronle tantos y tan crueles tratos, que en aquel tormento dió su alma al Señor, habiendo presidido con su Iglesia, según el pontifical de San Dámaso, nueve años, cinco meses y dos días.

Celebra la Iglesia la fiesta de San Ponciano á los 19 días de Noviembre, que fué el día de su martirio, el año del Señor de 237.

De San Ponciano hacen mención el martirologio romano y los demás, San Agustín, los dos Nicéforos y el cardenal Basonio.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia, en el Espíritu Santo.

COMUNICADOS

LA COMPETIDORA GADITANA,

GRAN FABRICA

de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA

de la

Viuda de Manuel Camacho é Hijo.

Santa Clara 7. HABANA

c 1839 126-2 Nv 14

CENTRO ASTURIANO

Para mayor comodidad de los señores asociados, á propuesta de la Sección de Asistencia Sanitaria, esta Directiva acordó establecer un nuevo plan de consultas médicas, que comenzará á regir el día 15 del actual, en esta forma:

Dr. D. Manuel V. Bango. Prado nº 344.

Los domingos de una á cuatro de la tarde y los miércoles de ocho á nueve y media de la noche.

Dr. D. Agustín Varona. Reina nº 139.

Los martes y jueves de siete y media á nueve de la noche y los sábados de dos á cuatro de la tarde.

Dr. D. Ricardo Gutiérrez Lee. Reina número 85.

Los lunes y viernes de siete y media á las nueve de la noche y los miércoles de una á tres de la tarde.

Habana 12 de Noviembre de 1901.—El Secretario, *Ernesto Peña.*

C 1949 8-12

JOYERIA "EL DOS DE MAYO" DE Nicolás Blanco

HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco

Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"

9, ANGELES NUM. 9

C 1907 alt 1 Nv

ANUNCIOS

A LAS DAMAS ELEGANTES Y DE BUEN GUSTO

Les ofrece la señorita María Luisa Pardo, peluquera procedente del Salon principal de señoras de peinados elegantes en Madrid, acreditada ya en esta capital, que ha recibido de París los últimos figurines con gran variedad de modelos de peinados elegantes y artísticos de última moda, para la temporada de ópera, y toda clase de reuniones; también hace modestos peinados para diario por abonos mensuales. Garantiza gran especialidad y gusto para hacer todo lo que pertenezca á su profesión. Ofrece sus servicios á domicilio por abonos mensuales y peinados sueltos á precios económicos sin competencia en su clase. Recibe órdenes en la calle de AGUACATE 88. 7841 alt. 13-31.

El Reumatismo

(REUMAS)

Nadie niega en estos tiempos que el reumatismo es una enfermedad de la sangre. Concedido este principio se verá la inutilidad de tratar de curarlo con friegas y bálsamos. Para curar el reumatismo *hay que trabajar por dentro;* hay que purificar y enriquecer la sangre. Es el único modo lógico de tratar la enfermedad. Ninguna medicina se presta tan admirablemente para purificar y enriquecer la sangre como las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Esta medicina no es un "mata dolor"; pero cura el reumatismo purificando la sangre, *desalojando el veneno causante de la enfermedad.* En la misma categoría que el reumatismo se encuentran la ciática y el lumbago. Las friegas y bálsamos alivian temporalmente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curan.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

CARNE HIERRO y VINO

PREPARADO POR EL DR. GONZALEZ.

La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ

Calle de la Habana, No. 112,

HABANA.

C 1875 Nv

TRISCORNIA

Con este nombre se ha abierto al público una Agencia de Inmigración en Obispo 15 D

Esta Agencia por el módico precio de UN PESO PLATA ESPAÑOLA se hace cargo de tramitar la salida de los inmigantes que se hallen en la Estación de "Triscornia"

En la misma Agencia se suscriben á las casas de salud que deseen.

Se facilitan trabajadores para el campo.

M. CABALLERO

OBISPO 15 D

8237 8-14

EL ALMENDARES

54, OBISPO, 54

La única casa de óptica que vende espejuelos y lentes de oro, con piedras del Brasil, por UN CENTEN.

IMPORTANTE

Ninguno de los señores que venden espejuelos en la Habana ha sido oficial, ni mucho menos óptico, de esta casa. C 1801 alt 26-23 Oc

INYECCION de GRIMAULT y Cía al Matico

PREPARADA con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

8, rue Vivienne, PARIS.

EL VEREDICTO ... DE LA ... EXPERIENCIA

debido á los buenos y seguros resultados obtenidos durante muchos años de gran consumo, ha sancionado el uso de la

MAGNESIA - SARRÁ - EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE

como el más acertado remedio para los *dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos* y todas las indisposiciones del estómago.

En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA de SARRÁ

Exija en cada frasco el nombre

FARMACIA Y DROGUERÍA LA REUNIÓN JOSÉ SARRÁ, HABANA

c 118 E13-22 P

PROCEDENTE de Méjico ha llegado á esta Capital el conocido profesor de música y cantante de Iglesia está Sr. Turpin, el cual ofrece sus servicios á las mismas dentro y fuera de la Habana, Teléfono 7. 4259 4-15

PASTILLAS de PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la ronquera y la extinción de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secreción salivai y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, Farmacéutico de 1ª Clase.

Dep. en París, 8, r. Vivienne y prins. Farmacias y Droguerías

Marcelino Martínez

Importador DE BRILLANTES

Joyería Relojes y Optica

DEPOSITO GENERAL

MURALLA 27 ALTOS Apdo 248 TELEFONO 685.

HABANA.

c 1978 26 17 nv

Le Jockey Club

LA CASA DE MODAS,

tiene el honor de participar á las damas aristocráticas y á sus favorecedores en particular, que ACABA DE RECIBIR UNA ESPLÉNDIDA FACTURA DE NOVEDADES FRANCESAS.

Sombreros, Corsets y *adornos* esquisitos elegidos por el corresponsal de la casa en París.

El París moderno—París para invierno.

Rogamos se visite la casa donde con sumo placer se exhibe toda la factura.

Obispo 64, Teléfono 897

Mme. J. Julia Mendy.

C 1961 26-13

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

Consultas grátis para los pobres.

64, AMISTAD, 64

c 1974 alt 11-1 Nv

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roscopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

e 1718 78-1 Oc

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 1886 alt 1 Nv

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

LACTO-MARROW

No hay reconstituyente que pueda aventajarle. Los millares de casos curados lo acreditan y la aceptación que ha obtenido entre la clase médica, es la mejor garantía de sus resultados en la TÍSIS, ANÉMIA, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALESCENCIAS, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, y en todos los casos que se necesite dar fuerzas al organismo.

LA MAS AGRADABLE DE TODAS LAS EMULSIONES en la cual el aceite de bacalao, siempre repugnante, por disimulado que esté, y en la mayoría de los casos perjudicial, por los trastornos gastro-intestinales que produce, está en esta preparación sustituido por la MÉDULA (tuétano) digerida, que junto con los HIPOFOSFITOS COMPUESTOS y sus otros componentes, todos de primera fuerza alimenticia y medicamentosa, hacen que sea la medicina

MAS EFICÁZ, MAS ÚTIL Y MAS CIENTÍFICA.

De venta por todos los Droguistas y Farmacéuticos.

AGENTES EN CUBA: MAJO Y COLOMER: DROGUERIA GALIANO 129, HABANA.

LACTO-MARROW CO., QUÍMICOS, NEW YORK.

c 1790 20 -Oc

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú

Preparado por Eduardo Paló Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los bálsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 1896 alt 1 Nv

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

c 918 26 7 Nv

DIEZ MIL PESETAS

al que presente mejor producto y cure más pronto que las

CAPSULAS DEL DOCTOR J. GARDANO

Blenorragias, Gonorreas, Flujos, Catarros de la Vegiga sin descomposición de estomago, eruptos, etc.

En todas las Farmacias y Droguerías de la Isla.

C 197. alt 16 Nv

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante

que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. C 1878 1 Nv

PROFESIONES

Doctor José A. Presno

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias y sífilis. Enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Bernaza 32.

8925 26-14 Nv.

Dr. Gálvez Guillem

MEDICO CIRUJANO

de las facultades de la Habana y New York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad 64

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.

GRATIS PARA LOS POBRES

c 1905 1 Nv

Doctor J. A. Trémols.

Enfermedades de niños y afecciones asmáticas

MANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2.

c 1918 8-Nv

DOCTOR SANSORES

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.

Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Corrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:

Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.

Grátis para los pobres.

c 6806 72-13 Nv

Doctor Robelin

ESPECIALISTA

en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.

TRATAMIENTO ESPECIALÍSIMO Y RAPIDO POR LOS ÚLTIMOS SISTEMAS

Jesús María 91, de 12 á 2.

Cta. 1925 7-Nv

DR. HERNANDO SEGUI

Consultas exclusivamente para enfermos del pecho

Tratamiento especial de las enfermedades del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2

c 1874 Nv

Eusebio de la Arena y Cazañas.

ABOGADO.

Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.

C 1862 28-1 Nv

Análisis de orinas

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, $2. Calle de Compostela núm. 27, entre Muralla y Teniente Rey.

8017 28-9

LABORATORIO QUIMICO-ANALITICO

de Carbonne y Rivero.

Mercaderes nº 10, (altos)

Se hacen análisis de todas clases y con especialidad de abonos, conforme al Decreto del Gobierno de 9 de Octubre último. 7877 26-23

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ EE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 1866 1-Nv

Doctor Ignacio Benito Plasencia,

ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE MUJERES Y CIRUJIA EN GENERAL.

Ex-externo y repetidor de la Clínica del profesor Pinard. De regreso de su viaje á París, se ofrece sus amigos y clientes en Empedrado 50.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Teléfono 295.

c 1860 26-16 Nv

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½ Teléfono 824. C 1870 1 Nv

Doctor Luis Montané

Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA

C 1869 1 Nv

Doctor R. Chomat

Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades renéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Uso 40 C 1871 1 Nv

Dr. Enrique Nuñez:

Consultas de once á 2. San Miguel 116.

CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

C 1923 7 Nv

Doctor E. ANDRADE

Ojos, oidos, nariz y garganta.

TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4

C—1927 7 Nv

Antonio L. Valverde

Abogado y Notario

CUBA 76 y 78. «LA CASA NUEVA»

8164 26-13

Dr. Emilio Martínez

Garganta, nariz y oidos.

Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 32

c 1884 Nv

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459 C 1865 1 Nv

Dr. Alfredo Valdés Gallol.

MEDICO CIRUJANO.

Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina, Reina 29. Domicilio Santa Clara 37. c 1777 18 Oc

Dr. Fermín Valdés Domiguez
MEDICO FORENSE
Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. Colón 22.
Cta. 1963 26-17 nv

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 1908 1-Nv

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Calzada de Buenos Aires 23.—Teléfono 1572
c 1857 Nv

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayems del Hospital St. Antonio de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1935 13-8 Nv

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor.—Teléfono nº 339.—Consultas de 12 á 3.
Cta. 1859 16 Nv

Juan B. Zangroniz
Ingeniero Agrónomo
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, trazadas y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 1944 28-10

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consulta de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Jesús María n. 57. Teléfono 565. c 1668 78-1 Ov

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á SAN IGNACIO 44, altos
C 1883 1 Nv

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1872 1 Nv

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 1873 1. Nv

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1.262.

Doctor Andrés Segura Cabrera
Abogado y Agrimensor
Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contenciosos administrativos y los pendientes de población y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asuntos Gubernativos y Municipales.
Como *agrimensor*, practica *deslindes* de terrenos, fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.
Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más confortables, en maderas de gran duración y resistencia. Escríbase por planos y presupuestos.
Oficinas: Mercaderes n. 11. Habana G

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio Campanario n. 95
Teléfono 1.412. G 1 E

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 328. Cuba 36. Habana.
c 1861 1 Nv

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, asistado de Villanueva.
C 1853 1 Nv

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 1868 Nv

LAMPARAS!! LAMPARAS!!
de cristal de Bohemia y de
METAL DORADO
NIKEL O BRONCE
Se acaba de recibir un surtido variadísimo que vendemos á precios de ganga
De cristal rizados, 2 luces, á $14-75.
De idem idem 3 luces, á $19.
De idem estilo inglés 2 luces con canelones, á $24-50.
De idem idem idem 3 idem idem á $27.
Otras sencillas, pero elegantísimas, á $17, 19, 23 y 25.
Cocuyeras de cristal, desde $18.
Lirios de idem á $10-60, 13, 15 y 18.
Brazos de cristal completos, desde $5.
Farolitos dorados para gabinete, á $4.
Lámparas bronceadas para comedor, á $5.
Lámparas doradas ó nikeladas, á $7, 8, 9 y 10.
VELLEUSE para sobremesa, á 80 cts.
Accesorios para lámparas de todas clases, á precios excepcionales.
En La AMÉRICA, de J. Borbolla
Compostela 52, 54 y 56
c 1891 1 Nv

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE INGLES
para señoras y caballeros.—Zulueta 3, altos.—Método especial, lo más moderno y rápido. Visible desde las tres en adelante. 8314 8-17

Clases de piano, inglés y español
Por las señoritas Agüero Laurence
Se cambian referencias. Vedado, Quinta de "Lourdes" calle 17, núm. 19.
Cta 1774 26-17 nv

AVISO
Lecciones de español ó francés para americanos, etc., por un profesor que ha residido más de veinte años en España. Dirigirse á M, despacho del "Diario de la Marina." G

Academia Mercantil y de Idiomas
DE F. HERRERA,
Industria 111.—Clases de 7 de la mañana á 10 de la noche. 8125 26-19 Nov.

Profesor de instrucción primaria
Un antiguo empleado en Gobernación y Profesor de instrucción primaria por la Normal Central de Madrid, de reconocida moralidad, ofrece sus servicios á las familias que deseen utilizarlos, bien en la enseñanza, bien como administrador de fincas ó otro destino análogo. Informarán en la Administración de este diario. G

COLEGIO ALEMAN
PARA VARONES Y HEMBRAS.
Aguiar 101, entre Sol y Riela.
Enseñanza elemental y superior por métodos modernos.
Idiomas: Español, Alemán é Inglés.
Profesores alemanes y cubanos de ambos sexos.
Cursos preparatorios para la admisión en clases altas de Colegios superiores en Alemania.
c 1916 78-6 Os

AVISO
Un caballero inglés, que posee el castellano y francés perfectamente, desea colocarse como corresponsal, dependiente ó en una buena casa; es serio. Dirigirse á X, despacho del "Diario de la Marina." G

Academia BARALT
O'Reilly 73, altos.
METODO HARMONICO.
CLASES DE IDIOMAS, tres veces por semana, UN CENTEN al mes.
CLASES NORMALES para maestros de inglés y castellano. c 1917 26 6 Nv

COLEGIO FRANCÉS
FUNDADO EN 1893.—OBISPO N. 56, altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión. Francés, inglés y español. Taquigrafía, Solfeo, etc., por un centen mensual.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.
8029 26-7 Nv

¡OJO!
Lecciones de inglés ó francés por un profesor inglés, sin ó con reglas y gramáticas. Dirigirse á W. Despacho del "Diario de la Marina." G

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. F. sección de anuncios del Diario de la Marina. G I

USA SEÑORA colombiana educada en Nueva York y que tiene mucha práctica en la enseñanza se ofrece para dar clases de inglés, francés, español y enseñanza primaria. Puede presentar buenas referencias. Dirigirse por carta ó personalmente á Industria 62. 8188 15-16 nv

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA.
Habana 23½. 7968 28-6 Nv

Colegio para señoritas.
Establecido en la fresca y ventilada casa Habana número 24.
Directora María Aday de Gómez.
Enseñanza elemental y superior, religión, francés é inglés, dibujo, música y labores.
Las clases de inglés, dibujo y solfeo, son gratis para las alumnas de este plantel.
Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. PENSIONES MODICAS.
7511 28-20

LIBROS É IMPRESOS

EL OLIMPO
Este antiguo y acreditado almacén de música acaba de recibir un surtido de instrumentos para orquesta y bandas militares que realiza á precios de fábrica. Clarinetes de Le Favre, Cornetines de Besson, Trombones, Figles á 5 centenes, Violines desde $3 á 15, arcos, desde 80 centavos á $3, Métodos de Solfeo de Eslava á 40 centavos, las cuatro partes $1, Solfeo Carulli Lemoine 35 centavos, idem de piano Lemoine, Carpentier, Viguerí á $1.
Todos los estudios que se dan en los Conservatorios y Centros de música á precios muy reducidos, Métodos de Bandurria de Pera Nebot á $2, piezas sobre motivos de todas las óperas, Valses, Polcas etc. á 20 centavos, surtido de guitarras y bandurrias á precios de fábrica, al por mayor y menor, Cuerdas romanas legítimas. Las afinaciones y composiciones de piano, á cargo del fabricante Avelino Pomares.
Aguacate, número 100, entre Amargura y Teniente Rey.
8159 alt. 8-19

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA
El mejor salon de peinar señoras en la Habana es el de Elías G. de Alcántara. San Miguel 43, entre Aguila y Galiano. Novedad del día: peino con la onduladora. Ultima novedad. San Miguel 43.
8212 15-18 Nv

C. G. Champagne, Afinador de piano. Teléfono 40 en alto y tambien recibe avisos en O'Reilly 71, lamparería Pujol esquina á Villegas. 8179 8-12

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Cristina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Miguel 43.
7707 26-25

Aviso á los propietarios Y MAESTROS DE OBRAS
Se hace cargo de toda clase de trabajos sanitarios ó higiénicos.
Precios módicos.
Oficinas, San Rafael 80.
7799 26 30 Ov

CONSTRUCCION DE CASAS
Ricardo Daza, encargado de las obras de albañilería de la Empresa de Hielo y Cerveza "La Tropical," con personas acreditadas que garantizan su trabajo, se hace cargo de toda clase de reconstrucciones y construcciones.
Recibe órdenes en Obispo 108. Da presupuestos y convenio escrito. 26-30

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1794 23-29 Oc

MIMBRES
Hay un surtido positivamente completo y para satisfacer los gustos y caprichos más delicados.

Par sillones desde	$	9-00
id. sillonciitos id.	"	4-24
Sofá id.	"	7-50
Mesa id.	"	2-00
Sillas docena id.	"	18-00
Otomanas id.	"	15-00
Cunas preciosas id.	"	7-50

Y otras muchas novedades que el público puede admirar cada vez que quiera.
TAPICERIA y CUERO.
Juguitos para cuartos, 5 piezas, fabricación francesa.
Sillas, sillones y sofás para salas, antesalas y comedores.
Precios casi de ganga.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa de Borbolla, Compostela 56
c 1894 1 Nv

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una señora peninsular la que tiene buenas recomendaciones y quien responda por ella Informan en Oficios 74 sabe coser á máquina y á mano y planchar.
8357 4-19

Una criandera peninsular
acliimatada en el país desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante: si fuera posible para dos niños; reconocida por el doctor Cabrera. De 45 días de parida. Informan en Carmen n. 6, cuarto n 22. 8329 4-19

Una señora peninsular
de mediana edad, desea colocarse de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y no tiene inconveniente en ir al campo: es cariñosa con los niños: tiene quien responda por su conducta. Informan Corrales 46 8303 4-19

Hipoteca, Alquileres y Pagaré
cuantas cantidades se pidan, grandes ó chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega y Aguiar 84, Notaría. 8335 4-19

DESEAN COLOCARSE
una criandera con buena y abundante leche á leche entera y una criada de mano que sabe coser en máquina. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 184. 8334 4-19

UNA CRIANDERA
peninsular de cuatro meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Informan Zanja 48, donde estuvo criando un niño y dan informes de ella. 8355 4-19

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca ó de color, que tenga buenos informes. Chacón número 34.
8349 4-19

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Inquisidor núms. 7 y 9. altos.
8340 4-19

DESEA COLOCARSE
de cocinera una señora de mediana edad; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta: informarán en San Rafael 34, imprenta. 8345 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe coser y es cariñosa con los niños: tiene quien la recomiende. Informan Amargura 54.
8333 4 19

SE SOLICITA
un criado peninsular que no sea recien llegado, sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. En el Vedado, Línea 62. Sueldo tres centenes. 8352 4-19

DESEA COLOCARSE
una buena criada de color: es inteligente y activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene las mejores referencias. Informan en Sitios 63.
8328 4-19

BARBERO.—Se solicita á un señor de este oficio que hace pocos días estuvo á ofrecer $450 oro por una barbería en la calle del Obispo, á fin de enterarle de una determinación, que pase por la misma casa. 8339 4-19

Una criandera peninsular
de tres meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella, Informan Gloria, 84.
8350 4-19

SE SOLICITA
una señora de mediana edad para manejar una niña y ayudar á los quehaceres de la casa: no de traer informes de las casas que haya servido. Aguacate 74 altos. 8354 4-19

SE SOLICITA
una cocinera que sea aseada y repa su obligación de no ser así que no se presente. Calle de O'Reilly núm. 78 8356 4-19

AGUACATE 124
se solicita una muchacha de 12 á 13 años para manejar una niña. Se le dará un corto sueldo y buen trato. 8361 4-19

Don Juan Sánchez Barreiro desea saber el paradero de su hermano Ramón Sánchez Barreiro, natural del Ayuntamiento de Oroso, provincia de la Coruña, de oficio jornalero, que hace diez años reside en esta Isla, hallándose últimamente en Puerto Príncipe, de donde se ha marchado. Agradecerá infinito si alguna persona tiene noticia de su actual residencia se lo comunique á Oficios número 15, fonda El Porvenir. 8341 4-19

Una criandera peninsular
de dos meses de parida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Prado 13 altos.
8347 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por ella. Informarán Aguiar 93 altos. 8346 4-19

Una criandera peninsular
de dos meses de parida y con tan buena y abundante leche que puede criar hasta dos niños, desea colocarse á leche entera. Tiene médicos y familias que respondan por ella. Informarán Belascoain 117 Botica y Apodaca 12. 8344 4-19

SE ALQUILAN
los altos de la calle de Compostela núm. 218 esquina á Desamparados con varias posesiones, aguadas que á la vez son hermosa vista al puerto y á la campiña. Informarán Aguila 102 8343 8-19

DE INTERES
Se solicitan agentes activos en Mercaderes 4, enrando á la izquierda, de 2 á 4.
8331 1s-18-7-19

Una cocinera peninsular
con buenas referencias, solicita colocación. Informan Tacón 2. 8315 4-17

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan, Virtudes 121. 8316 4-17

COCINERA
Se solicita una muy buena que sea blanca y tenga buenas recomendaciones; sin cuyo requisito es inútil su presentación.—Hotel n. 74, altos, se entra por Villegas. 8309 4-17

DESEAN COLOCARSE
de manejadora ó criada de manos una joven peninsular, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Sabe coser y cortar. Informan, Industria n. 134, sastrería 8305 4-17

Una criandera peninsular
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de manos. Tiene familias que respondan por ellas. Informan, Virtudes 173.
8317 4-17

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de manos ó camarero. Ha servido en buenas casas y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por él. Informan, Prado n. 68, el portero. 8295 4-17

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan, en Compostela 98.
8300 4-17

Un asiático buen cocinero
y repostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con perfección el oficio y tiene quien lo recomiende. Informan, Muralla núm. 113.
8298 4-17

Una criandera peninsular
recién llegada y aclimatada en el país por haber residido en esta capital anteriormente, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informarán San Rafael número 76. 8318 4-17

CRIADO DE MANO
en Virtudes núm. 15 se solicita uno que tenga referencias 8316 4-17

CON 60 PESOS PLATA.—Se solicita un socio para un negocio de comidas con quincenas adelantadas; deja un buen diario, tiene que tener quien lo ga antice, saber leer y escribir. Aguila núm. 49. (Bodega.)
8304 4-17

PLATERO
se solicita un aprendiz preferiéndolo conozca el oficio, no come ni duerme en la casa, pero se le da un pequeño sueldo, y tiene que tener buena recomendación. Neptuno 19.
8303 4-17

Con buenas referencias
se desea colocar una joven peninsular, de manejadora, es muy cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Oficios 13.
8301 4 17

Se solicita
un buen criado de manos que sepa su obligación si no tiene recomendaciones es inútil que se presente. Aguiar 45. 8279 4-16

DESEA COLOCARSE
de manejadora ó de criado de manos una joven peninsular. Tiene personas que la garantizan. Sol 27, sastrería. 8264 4-16

UNA COCINERA peninsular de mediana edad que sabe cocinar á la española y á la criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber, duerme en el acomodo y tiene quien responda por ella. Informan Empedrado n. 8. 8289 4-16

UNA FINCA
Se desea media caballería de tierra para trabajarla á partido, que no esté lejos de carretera ni de la Habana y que tenga casa. Dejar aviso al cafetero de 6 á 11, Muralla 974. 8288 4 16

Una general cocinera
y repostera que sabe cocinar todo lo que le pidan desea colocarse en una buena casa. Informan en Zanja número 1, esquina á Galiano.
8281 4-16

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Concordia 103, altos, cuarto n. 30.
8274 4-16

Una señora recien parida
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Muelle de Tallapiedra, kiosco. 8265 4 16

Un joven peninsular, activo
é inteligente, desea colocarse de criado de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él Informan Sra José 64.
8247 4-16

Un joven peninsular
desea colocarse de portero ó sereno; tiene personas que lo garantice: informarán de 7 á 10 en la Vidriera del Santo Angel, Trocadero y Zulueta, Plaza del Polvorín. 8291 4-16

SE SOLICITA
una manejadora buena, que tenga mucha paciencia y sea cariñosa con los niños y traiga referencias; si no reune esas cualidades que no se presente. Sueldo 2 centenes. Jesús del Monte 418.
8294 4-16

SE SOLICITA
una buena criada de manos que sepa coser: sueldo dos centenes: sino trae recomendaciones que no se presente: Jesús del Monte núm. 418.
8294 4-16

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular, teniendo buenas referencias de cocinera ó criada de mano: dirigirse á Hospital n. 44 ó San Miguel 254, café. 8281 4-16

BARBEROS
Se solicita un operario en Galiano 73; advirtiendo que se requiere bueno. 8267 4-16

En los altos de Luz 97
se desea una criada y una cocinera de color.
8252 4-16

Para cobrador
Se ofrece un individuo con cuatro centenes de sueldo al mes. Dará fiador. Informan Campanario 204. 8253 4-15

UNA señora peninsular de tres meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera; buena y abundante: tiene personas que respondan por ella. InformanÉrcol n. 5, fonda Los Pescadores. 8245 4-15

A las familias que necesiten
servicio doméstico de moralidad y decente, antes de buscarlo en ningún paraje que se dirijan á la Agencia 1ª de Aguiar, Aguiar 69, Telf. 450 y lo mismo las criandaras y trabajadores de campo. Aguiar y Obispo. 8214 4-15

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTABILIDAD y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en Obispo 125, camisería Cabanas. G

UNA excelente criandera peninsular, aclimatada en el país, de 28 días de parida, con abundante leche y que no se puede mejorar, desea colocarse á leche entera: tiene referencia. Informan Compostela 63, bodega. Teléfono 873. 12-3 4-15

UN CANTOR ORGANISTA DE IGLESIAS Católicas se ofrece para el servicio de las mismas, tanto para dentro de esta Capital, como para el campo, garantizando sus servicios. Oficios número 7. 8260 4-15

SE SOLICITA
una criada de manos y un muchacho para lo mismo. San Ignacio número 16 esquina á Empedrado, altos. 8256 4-15.

AVISO
Se solicita un socio que esté dispuesto á trabajar con el que lo solicita, con el fin de continuar una industria lucrativa y de seguro resultado.
El Establecimiento de que se trata es de gran amplitud y está situado en el centro de esta población: este signo es natural marcha hace años, pero está probado que un solo hombre es insuficiente para su explotación.
La casa cuenta con suficientes carros y bestias para su tráfico, por lo que se entiende que el socio ha de venir provisto de capital.
También se vende si así lo desean. 8254 8-15
Para informes en la vidriera de tabacos de Albiñ.

SE SOLICITA
una criada de mano para los quehaceres de una casa. Amargura 53. 8251 4-15

UN PENINSULAR
recién llegado que conoce la contabilidad y algo de francés, inglés é italiano, desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. Dirigirse á O'Reilly 51, restaurant. G

DESEA COLOCARSE
de criandera una joven peninsular con buena y abundante leche; no tiene inconveniente ir para el campo, tiene personas que respondan por ella. Informan en la calle de Genios número 2.
8255 4-15

ROQUE GALLEGO, el AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana: facilita crianderas, cria das, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84. Teléf. 486. 7615 26 23

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó ensalgar punto de la Isla de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O G

SE NECESITA UN CRIADO
de mano que conozca las calles de la Habana, y que tenga persona que responda por su conducta. San Rafael 14½ antiguo de J. Valdés.
8249 4-15

SE SOLICITAN
dos aprendizas adelantadas de Modista. San Rafael 26. 8175 8-10

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Don Casimiro Colomer y Bracons, fué á la Habana por el año 1880 á 1881, teniendo en dicha fecha 22 á 23 años de edad, habiéndole colocado en la panadería "Pan de Viena," Galiano 97.
Es asunto que interesa á Colomer, pues se trata de que tome posesión de una herencia.
Dirigirse al Administrador del "Diario de la Marina. Ct 1930 15-7

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio ó finca: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19 G

EL PENSAMIENTO.—Centro de negocios y colocaciones, O'Reilly 33. Teléfono 603. José María, de la Huerta ofrece sus servicios, para toda clase de negocios, y facilita criadas, criados, dependientes y trabajadores de todas clases. Recibe órdenes de 7 de la mañana á 8 de la noche.
7584 28-Oct 22

SON TAN FIJOS COMO EL SOL Y MAS BARATOS QUE TODOS
Los relojes de nikel, plata, acero y oro que vende
La Casa de Borbolla
Por $ 4.24 el magnífico reloj garantizado, Cronómetro Borbolla.
" " 6.75 de plata superior Cronómetro Borbolla.
" " 4.50 de acero indestructible id. id.
" " 9.50 de plata niclé con incrustaciones de oro.
" " 2.90 de acero ó plata para señoras ó niños.
" " 3.95 un reloj de pared con preciosas cajas.
" " 1.50 un reloj de sobremesa.
" " $14 un reloj de oro preciosísimo y de buena máquina.
Relojes de repetición para bolsillo, despertadores, cronógrafos, de sobremesa y viaje á precios sin igual en
Compostela 52, 54 y 56
NOTA.—Los precios son fijos en oro y muy reducidos, y por eso vendemos solamente al contado.
Cta. 1889 1-Nv

Hoteles y Fondas.

GRAN HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ Y LOPEZ
Propietarios
RESTAURANT, CAFÉ, DULCERIA É IMPORTADORES DE VINOS FINOS
Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros; desde sus balcones se recrea el pasajero oyendo la música que se sitúa en frente los días de retreta, lo mismo que el paseo y reunión diaria de la buena sociedad por lo que el pasajero se evita de gastos y molestias de tomar carruaje por la noche al retirarse.
Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio le hace recomendable y preferido por todos los que visiten esta ciudad.
Los intérpretes del Hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir los señores pasajeros al Hotel.

GRAND HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ & LOPEZ
Propietors.
PRADO AVENUE
FACING THE
CENTRAL PARK.
HAVANA—CUBA.
This well-known Winter Palace is the largest, best appointed, and most liberally managed Hotel in Havana, with the most central and delightful location, facing the Central Park, where music of Military Band is nightly enjoyed by hosts from the balconies of the Hotel.
The ventilated Restaurant and Café are the largest and best in Havana, and the service is equal to the very best abroad.
Barber shop. Bath, Cigar Stand, Laundry, Livery Stables and Cable Office are connected with the Hotel.
Hotel Intérpreters will meet every arrival of steamers and trains and will conduct and attend passengers in every detail.
c 1909 1-Nv

HOTEL "SALON TROTCHA."
Situado en el punto más saludable y pintoresco de la Habana, Vedado, calles 2 y 7.
Por su esplendidez y su "confort" en todos sentidos, es el preferido de los desposados, touristas, y por todas las personas de buen gusto,
Cta. 1883 15-9

PERDIDAS

PERDIDA.—El día 12 del corriente ha perdido un pasajero de un carro de Jesús del Monte á la Habana un yago ó gemelo de coral que forma dos bolas. A la persona que lo entregue en Correa 7, Jesús del Monte, se le gratificará con un cantén. C 1957 8-15

COMPRAS.

SIN intervención de corredor deseo comprar una casa que esté situada en un punto céntrico ó en un buen barrio de esta capital y que su precio no exceda de 7 mil pesos oro; otra en el barrio del Angel que no pase de $1500. Pueden dirigirse personalmente ó por escrito á J. Ramos. Marqués de la Torre 47, Jesús del Monte. 8277 4-16

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Schmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; sinc; pagamos á los precios más altos de la plaza. Al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y donques duples y máquinas de varias clases de medio uso. 8508 129-Ag3

CUADROS Y COLUMNAS.
De lo mejor y mas elegante para adorne de de salas, salones, antesalas, comedores y alcobas; pues hay surtido espléndido, tanto en pinturas al oleo, como en grabados en acero.
La existencia de columnas, jarras y jarrones de mármoles, madera, porcelana y bronce es de lo mejor y más hermoso que ha ideado el buen gusto. Precios al alcance de todas las fortunas.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1888 1 Nv

ALQUILERES

SE ALQUILAN
cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con cocina y comedor, Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 8328 4-19

GALIANO 67
Se alquilan habitaciones altas y bajas.
8313 4-19

SE ALQUILAN
los altos de la espaciosa casa calle de Teniente Rey número 14, propios para familia, escritorios, etc., etc. Informarán en Teniente Rey núm. 12.
8327 6-19

Monserrate 91
Un matrimonio sin hijos y de toda moralidad, alquila una habitación á personas respetables: tiene piso de mosaico y baño. 8330 4-19

SE ALQUILAN
los altos de Compostela 49, entre Obispo y O'Reilly, propios para matrimonio solo ó corta familia, pues tienen dentro todo el servicio, como cocina, inodoro, baño y agua abundante. En los bajos informarán. Teléfono 992 8312 4-19

SE ALQUILA
una habitación con ducha y baño en San Nicolás número 13, á hombres solos ó matrimonios sin niños. 8342 4 19

Se alquila.—La casa Aguiar 42, con zaguán, sala, comedor, cinco cuartos bajos y uno para criados, 3 más altos, cocina, local para caballerizas, baño, ducha é inodoros. La llave en Cuarteles 8. Razón peletería de Carnesdo Manzana de Gómez. 8343 4-19

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol y con el tranvía eléctrico á la puerta, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Consulado 124 esquina á Animas, teléfono 280. 8313 4-17

CASA RESPETABLE
se alquilan habitaciones con todo servicio, tiene magníficos baños y muy higiénicas sus habitaciones, exigen referencias y se dan, una cuadra de los teatros y parques. Empedrado núm. 75.
8323 8-17

En Amistad 144
hay habitaciones: y dos hermosos departamentos, uno de tres habitaciones en seis luises y otro de dos en cuatro luises, con vista al Campo de Marte. Solamente á personas de reconocida moralidad.
8319 8-17

SE ALQUILA
la casa de azotea Perseverancia 73, casi esquina á Neptuno, con sala, comedor, 3 habitaciones, patio, cocina y agua. Informarán Salud núm. 8.
8321 4-17

PRADO 77 A.
casa á dos cuadras del parque con portero y baño, se alquilan habitaciones con y sin muebles.
8311 4-17

SE ARRIENDA UNA FINCA
de cuatro y media caballerías, cercadas y divididas en cuarteones. Tiene dos casas de mampostería, pozos y buenos terrenos. Informan, hasta las tres, en Carlos III n. 4. 8266 4-17

SE ALQUILA
La casa Tejadillo 42, altos y bajos, con entrada independientes, precios módicos. Informes Jesús María 56. 8236 4-17

San Miguel 117, 117 a, y 117 b
Se alquilan estas tres preciosas é higiénicas casas, acabadas de fabricar de nueva planta y compuesta cada una de hermosa sala, zaguan, dos saletas espaciosas, seis grandes cuartos y uno para criados, baño ó inodoro modernos y dos caballerizas. Pisos de mármol y mosaico. Ventilación del Norte y de la Brisa. Pueden verse á todas horas. Informes en las mismas y en Infanta núm. 62. Teléfono 1123.
8275 15-Nv. 16

En la plaza del Cristo, botica,
se alquilan dos habitaciones propias para un matrimonio ó un gabinete á hombres solos.
8268 4-16

SE ALQUILA
una hermosa casa recien fabricada situada en Suárez 72, con gran sala de dos ventanas, 2 saletas, 5 cuartos, ducha, inodoro, pisos finos y todo lo demás para vivir. Informan: 8091 8-17

HABANA 146
Se alquilan los frescos y hermosos altos juntos ó separados con vista á la calle; hay habitaciones de entresuelo y baño; ducha, llavín y criado.
8239 4-16

En la Víbora se alquila la bonita casa acabada de construir Jesús del Monte n. 569, compuesta de sala, saleta y 3 cuartos, cocina, suelos de mosaico y de azotea y un gran pozo de agua. En la misma informarán. 8292 8-16

SE ARRIENDA
En Vuelta Abajo, Guanajay, cerca de la calzada del Mariel á Cabañas, se arrienda la magnífica finca San Nicolás, para tabaco y potrero, con 68 caballerías, en mitad pesos el primer año y el mitad quinientos los demás, pago por años adelantados. tiene dos arroyos, represa grande para cujes y acreditada para tabaco, situada en el Municipio de Cabañas. Informarán los señores A Rozs, Mercaderes 8, altos de El Escorial. Habana. 8273 4-16

SE ARRIENDA
La finca San Antonio, conocida por Platino Macho, en Quemado de Guines, de cuatro caballerías, propia para caña; linda con el ingenio Luisa y tiene al lado la línea de vía ancha de Empalme, 3 onzas el primer año y 6 los demás adelantadas. Informarán: su dueño, Arturo Ross. Mercaderes número 8, esquina á O'Reilly; y en Quemado de Guines, Jerónimo Pérez. 8274 4-16

Habitaciones. En esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y una cuadra de distancia, espaciosas y frescas, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó hombres solos, con asistencia. Galiano 75, esquina á San Miguel. 8265 8-15

SE ALQUILA
la cómoda casa Santa Clara n. 23 esquina á Inquisidor, bien para familia ó almacén. En la misma informarán, de 12 á 4. 8253 8-15

SE ALQUILA
en Escobar número 21, un bonito salón alto con piso de mosaico, y agua, en casa de familia que no hay ninguna otra habitación alquilada. No se admiten niños; en la misma informan.
8257 4-15

SE ALQUILAN
cuartos altos en Amistad núm. 91 á hombres solos con muebles y asistencia ó sin ella. 8358 4-15

Buen negocio
Se arrienda el patrero Tierras Bajas de 7 caballerías y cordales, cercado y con dos caballeria, sembradas de yuca, malanga primavera y otra de soca-planta limpias y aporcadas, gran casa de vivienda de tablas y tejas; fabricada el año pasado otra de guano, arboleda y magnífico pasto. Con ganado á piso: está en la Catalina á diez minuto del pueblo, donde existen tres plataformas. Informarán Prado 93 de 7 á 9 y de 12 á 2.
8321 15 14

HABITACIONES.—En Industria 128 casi esquina á San Rafael y á dos cuadras de parques y teatros, se alquilan amplias y ventiladas, amuebladas, altas y bajas, á hombres solos ó matrimonio sin niños. "Hay ducha." "English Spoken."
8188 8-13

Virtudes 2 A, entre Zulueta y Prado, dos habitaciones amuebladas con servicio de criado por 10 y 15 pesos moneda americana. En el piso 3º á propósito para estudio, un amplio departamento por 30 pesos y contigua otra habitación por 15 pesos. 8136 6-13

VEDADO
Se alquila la casa calle B n. 21, entre Línea y 11, acabada de fabricar, pisos de mos